elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE®

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 25 de Septiembre de 2024 Número 653

CONTRAATACA *LAWFARE* DE PIÑA: EXIGE BORRAR REFORMA DEL *DOF*

Una jueza de la Judicatura de la ministra presidenta Piña Hernández decretó que el gobierno federal debe retirar la reforma judicial del *Diario Oficial* alegando incumplimiento en procedimiento legislativo

Por Redacción / *El Independiente* ► 13



EN LA ESTRATÓSFERA, PRECIOS DE ALIMENTOS

Pese a que el INEGI informa que "se contiene la inflación", los precios en el mercado de alimentos básicos se dispararon, como el Ribe Eye a $1,400 el kilogramo. Limón, naranja y tomate también tuvieron grandes alzas. (Foto: El Independiente y especial) ► 19

AMLO ROMPIÓ CON LA CORTE POR NO AVALAR SU *PLAN B*: EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA

► 11


Foto: Cuartoscuro

LEY DE SALARIOS DESATA CARRERA PRECIOS-SUELDOS; SE DESACELERA INFLACIÓN, PERO SUBEN BÁSICOS

► 18

CONDENA MARKO CORTÉS LA GUERRA CONTRA *NARCO* QUE PROVOCÓ CALDERÓN

► 10


Foto: Cuartoscuro

DEBATEN LA LEY DE LA GN DURANTE MADRUGADA, INMINENTE APROBACIÓN

► 12


Foto: Archivo Cuartoscuro

ANCIRA Y *EL JEFE DIEGO* INTENTARON DEVASTAR BCS

Por Roberto Fuentes Vivar / *Diario ejecutivo*

► 14



INDICADOR POLÍTICO

Día-6. No militarización, sino sociedad criminalizada

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Yo, Claudia

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

Morena: Los retos del poder

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

DÍA CERO

Ayotzinapa: una década de dolor, resistencia y traición

Por Juan Manuel Aguilar ► 16

NACIONAL

Normalista de Ayotzinapa atacan al Senado; hieren a legisladora en un ojo

► 10 y 12

AMLO 1976-2024

3.- LA CRISIS IDEOLÓGICA DEL PRI

Por Carlos Ramírez ► 6 y 7



No se pierda el próximo lunes 30 de septiembre el Suplemento Digital

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Eduardo Gómez de la O, Marcos Marín Amezcua, Ulises Ruiz y Xochitl Campos

Dicen por ahí...

» **CUARENTENA.** Pues el Senado se declaró esta semana en cuarentena o cuando menos en aislamiento como distanciamiento de las protestas contra la ley de la Guardia Nacional, para evitar lo ocurrido la semana pasada también en el Senado cuando una turbamulta entró al salón de sesiones causando destrozos y agresiones. Pero no se olviden que los morenistas fueron los primeros en usar esas tácticas.

» **LA ÚLTIMA Y SE VA.** Expertos en procesos judiciales están seguros de que la Corte y su judicatura no tienen facultades legales para revertir la reforma judicial y que los tres intentos de la ministra presidenta **Piña Hernández** por desconocer al legislativo están pavimentando el camino de su renuncia al cargo.

» **MUY AGRADECIDO.** Muy zalamero el artículo de **José Woldenberg** hacia el discurso antirreforma judicial del expresidente **Zedillo**. Pero, bueno, no hay que olvidar que **Zedillo** dispuso la autonomía del IFE y nombró a **Woldenberg** como consejero presidente. Amor con amor se paga, diría YSQ.

» **CLAVES.** Hay que atender con mucho cuidado las declaraciones de la presidenta **Sheinbaum** porque hay frases que traen mucha cola. Por ejemplo, declaró que **Alejandro Gertz** se queda en la Fiscalía, pero luego agregó: "después ya veremos", dejando entrever que después es el tiempo político cuando ya no esté AMLO.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Corren las apuestas: ¿Cuánto durará la presidenta **Sheinbaum** con las *mañaneras*, porque dicen que eso declarar todos los días no es lo suyo porque carece de malicia y hasta de maldad como la de YSQ?

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Detrás de la jueza **Nancy Juárez Salas** está su jefa, la presidenta de las Judicatura **Piña Hernández**. Que no se haga a ministra con que "yo no fui".

» **VAR POLITICO.** La ministra **Piña Hernández** está hundiendo a la corte en el descrédito y la falta de imparcialidad con su manipulación de jueces para reventar la reforma judicial que ya está promulgada en el Diario Oficial. Como VAR judicial la Corte está perdiendo autoridad moral.

» **Digo...,es pregunta:** ¿Seguro nadie ha visto a **Zedillo**? Porque llegó muy sacalepunta.

> “Para dictadores, **Porfirio Díaz**
> **Beatriz Gutiérrez Müller,** ante gritos de dictador contra AMLO.”

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

ACLARACIÓN: En la cabeza secundaria de nuestra portada de ayer publicamos que la primera ley de seguridad nacional fue aprobada en 2017, pero aclaramos que se trató de la Ley de Seguridad Interior.

Foto del día



A unas horas de que se cumplan 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, la capital del país fue amurrallada con placas de metal. La imagen, en la sede de la Fiscalía General de la República. (Foto: Cuartosdcuro)

Teoría de la Conspiración

Este martes, las conspiraciones dieron un buen resultado y con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRI y MC, senadores aprobaron en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, el dictamen que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional (GN) y que permite dejarla bajo el mando del Ejército Mexicano.

La reforma propuesta por el presidente AMLO tiene como objetivo transferir el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Si bien esta fuerza ha estado vinculada al Ejército desde su formación, la reforma consolida esa relación, cambiando su estructura de mando.

La 4T ha defendido esta reforma como una estrategia necesaria para mejorar la eficacia de la Guardia Nacional en la lucha contra el crimen organizado y la violencia. Argumentan que, bajo la dirección militar, se fortalecerán las capacidades de la institución, optimizando su funcionamiento y mejorando la seguridad pública.

El proyecto de reforma a la Guardia Nacional se compone de varios puntos que buscan modificar su estructura y operación: Fortalecimiento de la seguridad, integración total a la Sedena, mayor control militar, larga duración de la GN.

La reforma, también establece que la GN se mantendrá como un cuerpo de seguridad permanente, bajo el control militar, para garantizar la estabilidad a largo plazo.

A corto plazo, se espera que la reforma permita a la GN actuar de manera más contundente y organizada frente a la delincuencia.

Asimismo, el gobierno asegura que, con una estructura más definida y disciplinada, la fuerza tendrá mejores resultados en la reducción de la violencia que ha afectado gravemente al país durante las últimas décadas.

Sin embargo, existe preocupación entre algunos sectores de la sociedad civil y grupos de derechos humanos. Los críticos argumentan que la militarización de la seguridad pública puede llevar a violaciones de derechos humanos y al abuso de poder, ya que las Fuerzas Armadas no están diseñadas para tareas de seguridad ciudadana.

Por su parte, el gobierno ha insistido en que esta reforma es necesaria para enfrentar la crisis de seguridad que vive México, y que no se tolerarán abusos por parte de las Fuerzas Armadas.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

EL INDEPENDIENTE

Mtro. Manuel López Reyes
Presidente del Consejo de Administración
(manuel.lopez@elindependiente.mx)

Mtro. Carlos Ramírez Hernández
Director General
(carlosramirezh@elindependiente.mx)

Lic. José Luis Rojas Ramírez
Director General Editorial
(joseluis.rojas@elindependiente.mx)

Alejandro Lelo de Larrea
Coordinador de sección CDMX
(polanco.alejandro@gmail.com)

Ana Karina Sánchez López
Coordinadora de la Presidencia
(anakarina.sanchez@elindependiente.mx)
WhatsApp: 55-1058-6460

Editor responsable:
Carlos Javier Ramírez Hernández

Todos los artículos son responsabilidad de sus autores.
Reserva de derechos de uso exclusivo: 04-2022-011911175500-101
Certificado de Licitud y Contenido: 17476
Expediente: CCPRI/3/TC/22/2138
PUBLICACIÓN EN EL PADRÓN DE MEDIOS IMPRESOS, fecha inicio: 14 Nov 2022
CERTIFICADO POR



www.elindependiente.mx
contacto@elindependiente.mx
buzon@elindependiente.mx
redaccion@elindependiente.mx

El Independiente: Diario publicado de lunes a viernes por Ediciones y Publicaciones Júpiter, S. A. de C. V. Domicilio: Av. Insurgentes 800, Piso 14 interior B, Colonia del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, CP 03100. CDMX, República Mexicana.

Impreso por: Prado Editores, SA de CV. Domicilio: Calle Juan B. Garza, Número 404, Colonia Salvador Sánchez Colin, Toluca, Estado de México. CP 50150.

Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Expendio Manuel Ramos. Domicilio: Calle Iturbide, número 25, colonia Centro. Alcaldía Cuauhtémoc, 06000, CDMX.

MIEMBRO DE:



SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

MORENA: LOS RETOS DEL PODER

Andrés Manuel López Obrador fue el gran ausente durante el Congreso Nacional donde se renovó la dirigencia nacional de Morena, el partido que fundó y que lo llevó a convertirse en 2018 en el primer jefe del poder ejecutivo de izquierda en la historia de México.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, leyó el escrito que Andrés Manuel López Obrador le envió a los militantes, en el que les recuerda que todo lo que se ha construido en estos años fue gracias a que salieron a tocar puertas y corazones con casi nada de presupuesto, trabajando incansablemente por todo el país y escuchando al pueblo de México.

Fruto de ese esfuerzo, asentó López Obrador, es que hoy por hoy Morena es la principal fuerza política del país a tan sólo una década de su creación.

La Revolución Mexicana, buscó igualar las condiciones de vida de las mayorías a través de las acciones del Estado a favor de las clases populares.

Olvidado el proyecto popular de la Revolución Mexicana desde la presidencia de Manuel Ávila Camacho, en 1972, Arnaldo Córdova publicó un pequeño libro, titulado: "La ideología de la Revolución Mexicana".

En ese texto se describe como el régimen priista limitaba la capacidad de los trabajadores y campesinos organizados.

Esto cambió desde el gobierno de Miguel de la Madrid hasta el de Enrique Peña Nieto.

Las reformas neoliberales terminaron con las grandes corporaciones campesinas, el poder de los sindicatos de trabajadores y la centralidad que tenía el Estado para dirigir la vida nacional a nivel económico, político y cultural.

Fue Arnaldo Córdova quien nos hizo ver que el éxito de los gobiernos posrevolucionarios radicaba en la exaltación de la identidad nacional y la integración de las masas, por lo tanto, importaba la reciprocidad entre Estado y masas populares.

El "Estado era de la sociedad en cuanto se debía a las masas populares, a los trabajadores".

Ese libro se convirtió en una referencia obligada en las aulas universitarias en la década de los setenta cuando López Obrador era alumno de la Facultad de Ciencias Políticas en la UNAM.

Córdova construyó, a partir de la teoría política, un modelo para explicar un proceso tan complejo como la Revolución mexicana y sus implicaciones políticas en los años de mayor poder del PRI, y participó en la conformación de Morena, donde fue integrante de su consejo directivo.

En la elección presidencial de 2018 la coalición "Juntos Haremos Historia", liderada por Andrés Manuel López Obrador rescató, el sentido histórico de Córdova de un Estado de compromiso- popular, y que de nuevo fue refrendado en 2024, con Claudia Sheinbaum, con la coalición "Sigamos Haciendo Historia", que logró un amplio triunfo gracias a su extensa base social.

La cuarta transformación resignificó el pasado político, que ha transitado de la Independencia el primer experimento centralista y departamental de la Constitución de las Siete Leyes de 1836; de la restauración del orden federalista de 1824, al reformismo republicano radical de la Constitución de 1857; del liberalismo triunfante, al orden constitucional de la Revolución de 1917.

Cuatro repúblicas constitucionales nos anteceden en el contexto de cuatro grandes transformaciones.

Ahora, se busca la recuperación del proyecto social heredado de la Constitución de 1917. El ciclo político mexicano entró en una nueva dinámica a partir de 2018.

La trascendencia de lo que acontece desde el pasado primero de septiembre fecha en la que inició la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, se puede medir en el llamado "Plan C" que constituye un conjunto de 20 reformas entre las que destaca la del poder judicial y la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) y otros seis organismos autónomos.

El "Plan C" en esa lógica busca devolver a la Carta Magna su sentido social y el espíritu progresista que tuvo en sus orígenes como síntesis de los proyectos, las aspiraciones y reclamos fueron traicionados y despedazados por la tecnocracia que se mantuvo en el poder durante casi cuatro décadas.



Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, se despide de Arnaldo Córdova. (Foto: Archivo Cuartoscuro)

INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

DÍA-6. NO MILITARIZACIÓN, SINO SOCIEDAD CRIMINALIZADA



Foto: Cuartoscuro

El debate sobre la **reorganización** del aparato público de seguridad con la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional le ha dado la vuelta al punto central del conflicto: **ninguna** policía civil tiene capacidad para enfrentar el grado de **organización** criminal, de posesión de armas y de abuso sobre la sociedad que tienen todas las bandas del crimen organizado.

En consecuencia, la **participación** de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública en modo de seguridad interior fue una **respuesta** del Estado ante la penetración de la criminalidad en la **sociedad**.

Lo que **no** se había querido discutir es el nuevo **paradigma** de configuración del Estado mexicano: para poder **ofertar** programas de bienestar social, para seguir potenciando el desarrollo en todos los ámbitos de la República y para mantener las condiciones mínimas de gobernabilidad democrática, el Estado está enfrentando al **enemigo** público número uno de estos tres objetivos nacionales: los grupos delictivos armados que están **desplazando** a las autoridades civiles de zonas territoriales del Estado, de los gobiernos y de los espacios sociales.

En ninguna parte del mundo las policías civiles han resuelto problemas de seguridad pública y paulatinamente el enfoque de seguridad nacional como defensa de la soberanía territorial y política de los Estados se asume como seguridad interior. Y de igual manera, ninguna policía civil en ninguna parte del mundo ha podido resistir la capacidad de corrupción de la delincuencia organizada

A partir de la **ruptura** del pacto de complicidad de los grupos delictivos con funcionarios policíacos y políticos del Estado en 1982, la estrategia de seguridad se encontró que las policías en los tres niveles de gobierno **no** fueron creadas ni operadas para combatir la inseguridad pública, sino que funcionaron como aparatos de **control** político y social del Estado. El ejemplo más claro estuvo en la Dirección Federal de Seguridad que fue creada como organismo de **contrainsurgencia** y luego terminó **apadrinando** y protegiendo a las primeras bandas del narcotráfico mexicano.

El debate sobre las reformas **constitucionales** en torno a la Guardia Nacional tiene **dos** nuevos puntos paradigmáticos: primero, antes que de bienestar social, el Estado mexicano es de **seguridad** porque las bandas delictivas están sustituyendo las funciones del Estado en la República; y segundo, el paradigma de seguridad pública como función policíaca dentro de las fronteras es **insuficiente** en tanto que combate los delitos a posteriori y el nuevo marco de definición es el de seguridad interior como la función del Estado para combatir a grupos delictivos que no solo están robando a personas, sino que están **afectando** el desarrollo, la inversión privada, a la sociedad en su conjunto y la gobernabilidad democrática cuando capturan-controlan-dominan a las autoridades civiles del régimen político.

En **ninguna** parte del mundo las policías civiles han resuelto problemas de seguridad pública y paulatinamente el enfoque de seguridad nacional como defensa de la soberanía territorial y política de los Estados se asume como seguridad **interior**. Y de igual manera, ninguna policía civil en ninguna parte del mundo ha podido **resistir** la capacidad de corrupción de la delincuencia organizada.

Si se entiende bien el debate sobre la Guardia Nacional **adscrita** a la Secretaría de la Defensa Nacional, entonces el punto central radica en que solo la **disciplina** castrense es capaz de blindar al máximo posible al cuerpo de seguridad pública con tareas de seguridad interior. La **descomposición** de la federal de seguridad, de la judicial federal, de la Policía Federal y de la Agencia Federal de Investigaciones fue producto primero de la falta de disciplina frente a la capacidad corruptora de la delincuencia, después a la capacidad limitada de su **armamento** y finalmente a las reglas laborales civiles que permitieron la **desorganización** del cuerpo policiaco.

Pero el tema **central** que ya se está debatiendo en el Congreso con miras a la reforma de la Guardia Nacional se localiza en la **aceptación** generalizada de un concepto que viene desde la Constitución de Cádiz de 1812: la seguridad **interior** como responsabilidad del Ejecutivo federal a través de cuerpos directamente bajo su mando.

En el debate en la Cámara de **Diputados** la semana pasada y en el que resolverá la reforma legal en el Senado esta semana quedó muy clara la reforma constitucional para que el Congreso pueda **legislar** sobre temas de seguridad y enseguida para diseñar, debatir y aprobar la **ley** de seguridad interior que tendería a reglamentar la fracción VI del 89 constitucional que a lo largo de 222 años está contenida en la Constitución con una referencia pero sin reglas. La **consolidación** del paradigma de seguridad interior en el discurso público, en el Congreso, en las leyes y en la Constitución daría a las autoridades federales el instrumental necesario para encarar a un crimen organizado que no solo trafica droga, sino que le disputa territorio y gobierno al Estado.

La seguridad interior es la **garantía** para la gobernabilidad democrática.

Política para *dummies:* la política sin seguridad es un aquelarre antidemocrático.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



OPINIÓN

SE ACABÓ EL SEXENIO LOPEZOBRADORISTA; EL PAN NOS ENGAÑÓ

Por Marcos Marín Amezcua

Y donde dice PAN, va el panismo y sus simpatizantes, repitiendo bulos y paparruchas como estrategia para ganar votos, en vez de ofrecer resultados como buenos gobernantes que no fueron.

Ahí está el desastre que dejan en el mal llamado Corredor Azul del Estado de México. Una pifia de gobiernos municipales panistas aliados con el PRI, a los que nuevamente como en 2018, se les echó el 2 de junio pasado, merecidamente y por fortuna.

Dejaron un desaseo total. Panda de impresentables. A falta de resultados, durante todo el sexenio, el PAN recurrió al permanente engaño a los ciudadanos.

Fomentó un discurso de odio que es reprobable. No le resultó, afortunadamente.

Perder dos a uno las presidenciales es resultado de no ser opción, de no ofrecer resultados plausibles y de la corrupción del panismo.

¿De dónde pensaban ganar? En serio ¿son defensores de la democracia y están en el lado correcto de la Historia? su proceder y sus resultados los colocan solo en el punto de farsantes. Entre las mayores mentiras panistas estuvo en torno a las elecciones de 2018, y desde entonces, asegurar que, si Morena llegaba al poder, seríamos Cuba. Y esa mentira la sostuvieron todo el sexenio, atreviéndose los muy timoratos a mantener el permanente discursillo absurdo de vivir en una dictadura. Patrañas panistas.

Llegó un momento en el sexenio en que repetían sin cesar que con López Obrador seríamos Venezuela. Luego, ya comprándose su propia mentira, incapacitados para distinguirla de la verdad, con una idea muy dañada ya de la realidad, ya no sabían si seríamos Cuba o Venezuela.

El baturrillo discursivo era ya de tal magnitud, que no había por dónde cogerlo. Decídanse ¿Cuba o Venezuela? Saben bien que ninguno. Y saben bien que estaban embaucando ciudadanos.

Por eso, el PAN no es opción. Hace ya mucho que el PRI dejó de serlo. Y de no serlo, el único responsable es el PAN. ¡Basta de aventar culpas a terceros!

No conformes con hacer el mayor ridículo asegurando a diario bobería y media para engatusar ciudadanos, pronosticando escenarios estrambóticos con los que, lo menos, afirmaban que López Obrador instauraría el comunismo, ya perdieron las elecciones y no cambian una coma a sus disparates diarios.

El PAN no es serio y no resultó mejor que Morena. Sigue atendiendo a su mesías Marko Cortés y sosteniéndolo en el cargo. El día que se marche, ya podrán los panistas agradecerle el haber hundido al panismo. Y no, no es excusa ni excluyente de responsabilidad el decir "los buenos panistas" no lo secundamos.

El PAN no es serio y no resultó mejor que Morena. Sigue atendiendo a su mesías Marko Cortés y sosteniéndolo en el cargo. El día que se marche, ya podrán los panistas agradecerle el haber hundido al panismo. Y no, no es excusa ni excluyente de responsabilidad el decir "los buenos panistas" no lo secundamos

Como panistas, inoperantes y engarrotados, inmóviles y permisivos, cargan plenamente con la corresponsabilidad del hundimiento del partido.

Entonces ¿seríamos comunistas con Morena? ¡anda ya! Su imaginación y su verborrea no conocieron límites. Esperar cordura y sensatez del panismo fue perder el tiempo.

Encima, ya se habían montado por dirigente nacional al mitómano Marko Cortés, que sigue en su burbuja y contándonos con esa voz al punto del llanto, unas tragedias nacionales que no acaban de llegar y solo radican en su atormentada cabeza.

¿Alguien podría avisarle que su tono lastimero, falso, impostado, eso sí, fracasó? Que Morena ganó las presidenciales y que Sheinbaum tomará posesión el 1 de octubre de 2024.

O lo que lo mismo: que ya pare de mentir y de decir zarandajas, por el amor de Dios.

Su estrategia panista de infundir odio fracasó en las urnas estrepitosamente, que es para lo que la enarboló.

Nuevamente, trayendo a colación lo que un obnubilado, enajenado panista retobón rezongaba a mediados del sexenio, cuando sus expectativas mafufas de que seríamos ya Cuba no había por dónde verlas cristalizadas, se le hizo ver que no se materializaban.


Foto: Cuartoscuro

Que lo de Cuba no sucedía y respondía con más bilis que cerebro: "no somos Cuba, pero estamos en vía de serlo".

De verdad, panistas, no hay manera de tomarlos en serio, seguirles el discurso y ya ni siquiera, el juego. Darles por su lado ya es ocioso, no enmiendan y lo que es peor, cada vez se hunden más y más en su marasmo discursivo ajeno a la realidad de los mexicanos.

Ahora, van a encumbrar a Jorge Romero. Es oficializar el cartel inmobiliario.

Ni hablar, hace rato que la expresión PRIAN es sensatamente certera, cierta sin ambages y vergonzosa describiendo al PAN y al panismo.

La oportunidad de enmendar y de regresar a postulados que engrandezcan a México, no se les da ni les interesa conseguirla.

¡Ahhh! y hay quien, desde el panismo retoba, diciendo: "pero conservamos los valores panistas". Pues ahí tienen los valores esos.

No gobiernan la mayoría de las entidades, carecen de proyecto serio y aterrizado de país, han perdido electores y, encima, redundan en su intolerancia y sus errores. Nada de qué presumir.

Tienen en la lona al partido con los números rojos de votos y mínimos cargos de elección popular. Ya estarán contentos. Son un fracaso rotundo y estruendoso.

Una vergüenza como opositores. La dirigencia panista es muy caradura. Por cierto, ya se va López Obrador.

Ni se reeligió ni instauró el comunismo como aseguraron que sucedería y no gracias al PAN, como algún despistado panista asevera queriendo colgarse medallas que no ganaron.

Son embusteros. Ni para eso sirvió el PAN. A ver con qué cara explicarán que nos han mentido en todos sus pronósticos absurdos.

A ver con qué cara van a justificar seguir protegiendo a Anaya o a Téllez. Lo dicho: su extravío es insultante con sus "argumentos" falaces a la inteligencia de los mexicanos.

Es perfectamente explicable su alianza con el PRI. El PAN ya es el PRI y saben que son lo mismo y los únicos responsables de esa verdad absoluta.

Merecen quedarse otros 6 años fuera del presupuesto y ya llevan 3 elecciones presidenciales consecutivas, derrotados.

Lo bueno es que todo se les resbala, a juzgar por su inexistente autocrítica –da exactamente igual, sean panistas o simpatizantes– y nulo ánimo de enmendar. Tienen lo que merecen.

Es una lástima que con el PAN se verificó aquello de ser una oposición de quinta.


Foto: Cuartoscuro


Foto: Cuartoscuro


Foto: Cuartoscuro

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

YO, CLAUDIA

En su último discurso dirigido a los militantes y a los nuevos dirigentes de MORENA, Claudia Sheinbaum les pidió que se apeguen a tres conceptos políticos básicos que fueron claves para que el PRI se mantuviera en el poder durante varias décadas: línea, unidad y disciplina.

Si perdemos esas tres cositas no vamos a poder construir el tercer y cuarto piso de la transformación, les quiso decir.

¿O sea que los guindas quieren repetir la historia de quienes fueron sus "primos hermanos" y permanecer en la Presidencia de la República muchos sexenios? Preguntan aquellos que le tienen miedo a los "plebeyos".

Pues por lo menos se van a quedar tres y hasta cuatro periodos más, pronostican los catastrofistas.

La próxima presidenta les explicó a sus huestes qué son y para qué sirven esos tres conceptos, empezando por "el valor de la unidad" del que dijo: "No creo exagerar al decir que somos el movimiento social y político más fuerte de todo el mundo, de todo el planeta, porque tenemos un pensamiento claro y principios sólidos… la unidad en nuestro movimiento de Transformación, se construye con base en principios, en las causas por las que hemos siempre luchado; en el reconocimiento de que juntos y juntas somos invencibles… no apostemos, compañeros, compañeras, nunca a la división interna, jamás".

Tiene razón la señora, acotan los observadores quienes insisten en que cuando el PRI se dividió empezó a perder, aunque algunos dicen que, a ceder alcaldías, gubernaturas y finalmente la Presidencia de la República.

No sean tan ingratos, hay que hacerle a Ernesto Zedillo un reconocimiento porque "abrió el zaguán" al PRD –cuna de los morenistas–entregándole a Cuauhtémoc Cárdenas el gobierno del entonces Distrito Federal, recuerdan los mismos observadores.

La línea a todos los militantes de Morena es comportarse con honestidad y sencillez.

"La parafernalia del poder es del pasado de corrupción y privilegios. No caigamos nunca en la frivolidad, en el consumismo y la ambición por el poder y el dinero.

Que nunca se permita el amiguismo, el influyentísimo y nepotismo; ni tampoco el sectarismo o el exceso de pragmatismo sin principios. Morena debe ser luz de honestidad y ejemplo para toda la sociedad".

Aunque lo ordene la señora Claudia, será difícil para los "morenos" de todos los niveles resistirse a esas tentaciones, señalan los estudiosos de la conducta humana.

La disciplina, según se interpreta de las reflexiones de la próxima presidenta, es "la fuerza de Morena es la organización desde abajo.

Sus comités de base, su contacto permanente con el pueblo, como lo sabemos hacer todas y todos, casa por casa, entregando el periódico Regeneración.

Seguir siendo partido y seguir siendo movimiento. La movilización social para defender los derechos del pueblo de México y la consolidación de nuestro pensamiento debe seguir siendo nuestra fortaleza en esta movilización".

Otros consejos de Claudia Sheinbaum a los "plebeyos" es luchar siempre contra la discriminación, el racismo, el clasismo, el machismo, la desigualdad, la pobreza y luchar hasta el último día de nuestras vidas porque las y los mexicanos puedan comer tres veces al día comida saludable

Otros consejos de Claudia Sheinbaum a los "plebeyos" es luchar siempre contra la discriminación, el racismo, el clasismo, el machismo, la desigualdad, la pobreza y luchar hasta el último día de nuestras vidas porque las y los mexicanos puedan comer tres veces al día comida saludable (nada de "comida chatarra" ni refrescos, dicen algunos); acceso a la educación, a la salud, al vestido y a la vivienda.

Según la señora, los de MORENA no creen en el consumismo, ni el poder del dinero, ni en la avaricia y no se van a arrodillar nunca frente al poder del dinero, ni frente a ningún poder extranjero.

¡Bonitas palabras! Exclaman los no plebeyos. Durante su mandato la próxima presidenta promete no aumentar la gasolina, el diésel, el gas LP, ni la electricidad en términos reales; continuarán los aumentos al salario mínimo hasta alcanzar al menos dos y media canastas básicas; seguirán todos los Programas de Bienestar como derechos, que serán aprobados en la Constitución por nuestros legisladores y además habrá tres nuevos Programas de Bienestar: todas las mujeres de 60 a 64 años, tendrán un apoyo, como reconocimiento a su historia y su trabajo; todos los niños y niñas de escuela pública básica tendrán una beca; y además, contrataremos a principios del 2025, 20 mil médicos, médicas, enfermeros, enfermeras, para llevar la Salud Casa por Casa a los adultos mayores del país.

Los programas sociales, tanto los viejos como los nuevos serán, junto con la línea, la unidad y la disciplina, claves para permanecer en el poder varios sexenios.



Foto: Cuartoscuro



Foto: X @PartidoMorenaMx

TERCERO INTERESADO



POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO@GMAIL.COM

RELEVO GENERACIONAL

La renovación de la dirigencia nacional de Morena muestra una presencia predominante de cuadros jóvenes para la segunda etapa de este instituto político como partido en el poder, que si bien se consolidó en el sexenio del Presidente López Obrador, ahora tendrá como reto la continuidad paralela al gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

Luisa María Alcalde cuenta no solo con el pleno respaldo del fundador y líder moral de Morena, sino a estas alturas también, con la experiencia de haber sido Secretaria del Trabajo y hasta este momento, Secretaria de Gobernación y, por tanto, responsable de la política interior del país, así como la afinidad y congruencia de ser la mujer dispuesta a dirigir los destinos del Movimiento de Regeneración Nacional, al tiempo de que una mujer surgida de sus filas, igualmente dirija el destino de México.

Históricamente, las y los estadistas, hombres de poder más destacados, han sido igualmente pioneros en la formación de cuadros integrados por jóvenes, mujeres y hombres de corta edad, pero enorme potencial que, con el impulso y proyección necesaria, hacen posible que en el mediano y largo plazo se constituyan en la fortaleza política que da continuidad a proyectos políticos y permanencia de grupos de poder que, para bien o para mal, trascienden generaciones y periodos de gobierno.

No es fácil comparar el papel de Luisa María como Secretaria de Gobernación con aquel que tuvieron grandes personajes que, como ella, ocuparon el despacho principal del Palacio de Cobián, comenzando por Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas del Río, Miguel Alemán Valdés, Jesús Reyes Heroles o Fernando Gutiérrez Barrios, solo por mencionar algunos; y la razón es que la Secretaría de Gobernación que hoy tenemos, no tiene nada que ver con aquella que fue el brazo ejecutor de los temas más ásperos que el ejercicio del poder y del gobierno demanda y, con ello, la proclividad al exceso de control al grado de la opresión e incluso represión, a la vigilancia e inteligencia que llegó a caer en espionaje, a la rudeza innecesaria que el exceso de poder conlleva en ocasiones ante la presión que en contrasentido imponen la gobernabilidad y la seguridad nacional, así como la estabilidad política y social de todo el país.

Desde finales de 2018, la SEGOB adquirió un nuevo perfil, más social, más tolerante y en apego al precepto de un gobierno que se dispuso a mandar obedeciendo, cedió las áreas de seguridad e inteligencia a las dependencias, que por su naturaleza y atribuciones les corresponden dichas funciones, fortaleciendo al mismo tiempo su vinculación con la sociedad civil, impulsando el fomento cívico y el respeto a los símbolos patrios, así como el desarrollo democrático, la participación ciudadana, la protección y resguardo de los derechos humanos, entendiendo todo ello en su conjunto como una nueva base de acuerdo nacional en los lineamientos de la política interior.

Luisa María Alcalde cuenta no solo con el pleno respaldo del fundador y líder moral de Morena, sino a estas alturas también, con la experiencia de haber sido Secretaria del Trabajo y hasta este momento, Secretaria de Gobernación y, por tanto, responsable de la política interior del país

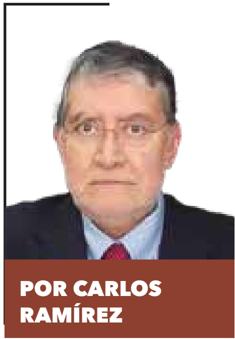
Alcalde Luján como Titular de Gobernación, ya afrontó el reto que impone portar la estafeta del relevo generacional, pues tras el paso de sus últimos dos antecesores: Olga Sánchez Cordero y Adán Augusto López, décadas mayores en edad que ella, llegó con un equipo igualmente joven que no permitió ni un momento pausar la dinámica de trabajo e interlocución política que las instituciones del país demandan.

Para muchos, fue poco mesurada en su alineación al Ejecutivo, pero a final de cuentas, es su jefe, quien le confirió la responsabilidad, le dio la oportunidad y confió en ella, luego entonces, la lealtad es natural e incluso esperada.

El grupo de jóvenes que asume la responsabilidad de la dirigencia del partido en el gobierno adquiere también el encargo de anteponer la voz del pueblo, de sus militantes por encima de los intereses del partido, de no ceder a las tentaciones que el poder predispone en aquellos que no están preparados para servir y buscan primero servirse.

La historia nos ha demostrado más de una vez lo negativo que llegan a ser los partidos de un solo hombre, los gobiernos e instituciones que guardan lealtad a un solo grupo, a un solo clan, olvidando que se deben a toda una nación.

OPINIÓN



POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO 1976-2024: 3.- LA CRISIS IDEOLÓGICA DEL PRI

Cuando Andrés Manuel López obrador se inscribió al Partido Revolucionario Institucional en Tabasco en 1970, el partido del Estado atravesaba por una de sus grandes crisis de legitimidad social y moral: el movimiento estudiantil del 68 que culminaba largos años de protestas juveniles, el arribo del poder de Luis Echeverría Alvarez con un discurso que buscaba sacudir sin cambiar las bases del partido mayoritario y el regreso de la política social que se había olvidado desde 1954 a darle prioridad a la estabilización macroeconómica.

La política económica de los presidentes Echeverría y José López Portillo (1970-1982) rompió con el modelo del desarrollo estabilizador de fijar como prioridad el control de la inflación y a partir de ahí reacomodar todas las variables, de tal manera que se controlará la espiral de precios por la demanda y no por la reestructuración productiva. Sin modificar estructura de ingresos, los dos presidentes encabezaron una expansión extraordinaria del Estado y del gasto público, pero provocaron un déficit presupuestal de 8% con Echeverría y de 14% con López Portillo, reventando el tipo de cambio porque la relación peso-dólar estaba determinada por el diferencial de precios en las economías de México y Estados Unidos.

De 1970 a 1982 ocurrió una larga lucha política (de clases, para algunos; de bloques burocráticos, para otros; o de disputa por el poder a partir del modelo de las hegemonías, según Miguel Basáñez) en la coalición gobernante. El presidente Echeverría rompió las reglas del juego priista y liquidó el modelo escalafonario en la selección del candidato presidencial en 1975 para las elecciones de 1976. Ahí ocurrió la primera gran crisis de consenso interno del partido: López Portillo no era priista ideológico ni militante, sino administrador público y funcionario burocrático. En cambio el secretario de Gobernación del gabinete de Echeverría, Mario Moya Palencia, había ido escalando posiciones en la administración del poder y se perfilaba como el candidato natural.

Echeverría rompió las reglas del poder tratando de extender una especie de maximato transexenal en la figura de López Portillo, pero este le salió respondón, le cortó los hilos del poder al expresidente y arrancó una nueva etapa en el sistema político. Sin embargo, López Portillo carecía de un bloque burocrático sólido y de nueva cuenta rompió la continuidad político-burocrática del régimen: en lugar de escoger como sucesor al político priista Javier García Paniagua, optó por otro burócrata escalafonario que parecía carecer de grupo político: Miguel de la Madrid Hurtado. La relación entre el presidente saliente y el presidente entrante se rompió el 1 de septiembre de 1982 cuando López Portillo expropió la banca privada y modificó la estructura económica del Estado, pero con un presidente entrante que nada tenía de estatista y que venía con la agenda de un nuevo acuerdo productivo con el empresariado.

> ***Echeverría rompió las reglas del poder tratando de extender una especie de maximato transexenal en la figura de López Portillo, pero este le salió respondón, le cortó los hilos del poder al expresidente y arrancó una nueva etapa en el sistema político. Sin embargo, López Portillo carecía de un bloque burocrático sólido y de nueva cuenta rompió la continuidad político-burocrática del régimen***



Foto: Archivo Cuartoscuro

De la Madrid armó un equipo de trabajo alrededor de su principal asesor económico: Carlos Salinas de Gortari, nieto del PRI, formado en el pensamiento conservador de la Universidad de Harvard donde durante su estancia estaba prevaleciendo ya el modelo del Estado autónomo de los compromisos sociales. Salinas había llegado en 1979 como director de política económica y social de De la Madrid como secretario de Programación y Presupuesto y de la mano de tres operadores político-ideológicos definió el Plan Global de Desarrollo para cambiar el rumbo del país, cancelar la vía de la Revolución Mexicana y comenzar a andar por un modelo de mercado. Sus operadores fueron: el economista-politólogo Manuel Camacho Solís, también nieto de la revolución, el especialista en modelos matemáticos Rogelio Montemayor Seguy y el francés-mexicano Joseph-Marie Córdoba Montoya, proveniente de un grupo de la derecha neoliberal del Partido Socialista Francés e ideólogo justamente del modelo de desarrollo de mercado que comenzaba a caracterizarse como neoliberalismo.

De 1970 a 1982 la lucha de clases en México se dio en tres pistas: la reorganización político-ideológica del proletariado en el gelatinoso e institucional Congreso del Trabajo, la reorganización ideológica de la burguesía como grupo de poder después de la expropiación de la banca y ya dando el salto cualitativo de sector invisible del régimen político priísta a bloque activo en busca de un candidato presidencial empresarial y la disputa al interior del PRI entre las viejas y desgastadas corrientes del nacionalismo revolucionario al que se culpaba de la gravísima crisis económica de 1973-1982, el reagrupamiento de un grupo que se fortaleció alrededor de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para revitalizar el proyecto cardenista que había sido liquidado por el modelo estabilizador y el populismo que colapsó al Estado y por fuera del PRI pero con ciertos hilos de interlocución la reorganización del bloque radical ideológico del Partido Comunista Mexicano en busca también de espacios de poder, incluyendo la presidencia.

III

De 1970 a 1987 la cohesión interna del sistema político/régimen de gobierno/Es-



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

tado de bienestar/Constitución reventó los marcos mínimos de estabilidad y desató una guerra de posiciones al interior del aparato político de la presidencia de la República-PRI-burocracias realineadas. En esos poco más de tres lustros, López Obrador llevaba a cabo su propia guerra burocrática de discordias políticas en Tabasco, consolidaba su figura personal en función de acciones de movilización rupturista y parecía estar a la espera de alguna oportunidad para reposicionarse.

En 1987, con miras a la preparación de la XIII Asamblea Nacional del PRI en marzo que tenía que regular el ambiente político para la nominación del siguiente candidato presidencial oficial hacia septiembre-octubre, la clase política priista comenzó a mostrar indicios de conflicto: a sabiendas de que no tenía la más mínima posibilidad de ser escuchado y menos atendido, Cárdenas Solórzano emprendió la construcción de un grupo político dentro del PRI al que llamaron primero Corriente Crítica y luego Corriente Democrática, en las que participaban algunas figuras menores del nacionalismo revolucionario, y después de Cárdenas solamente destacaba Porfirio Muñoz Ledo que había sido precandidato presidencial en 1975 y luego presidente nacional del PRI en 1976 y que había construí de un discurso de recuperación ideológica del priismo, aunque cargando en cuanto a cuestas en su discurso de apoyo a Díaz Ordaz después de la represión del 68.

Una vez que redefinieron un proyecto de recuperación del modelo político y de Gobierno de la Revolución Mexicana a partir del cardenismo, Cárdenas Solórzano dio el paso audaz hacia adelante: exigió que la candidatura presidencial del PRI para 1988-1994 saliera de una consulta o votación dentro del partido, quitándole al presidente de la República la facultad autoritaria de decidir por voluntad personal –dedazo-- la candidatura.

Cárdenas aprovechó el espacio político de la XIII Asamblea Nacional, pero no encontró ningún lugar: el presidente nacional priista Jorge de la Vega Domínguez (economista de profesión) le entregó el control de toda la asamblea a Carlos Salinas de Gortari como secretario de Programación y Presupuesto y ya principal aspirante a la candidatura como pieza fundamental del equipo de De la Madrid. La intención de De la Madrid-Salinas-De la Vega era desechar el plan de gobierno que el aparato burocrático del PRI había definido en el seno del Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (IEPES) y poner en su lugar como programa de gobierno el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1987 del Gobierno delamadridista que había sido redactado por el secretario Salinas de Gortari tomando como columna vertebral el Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

Sin ningún margen dentro del partido, Cárdenas llegó a la conclusión de que no tenía la más mínima posibilidad de que fuera tomado en cuenta en alguna terna de precandidato y buscó sus propias opciones: en octubre de 1987 aceptó la candidatura presidencial del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, un membrete simbólico que durante muchos años prevaleció en el sistema de partidos representando a generales retirados y militares que habían formado parte del Estado Mayor Presidencial de Venustiano Carranza, pero en las últimas candidaturas presidenciales había participado, junto con el Partido Popular Socialista, en una alianza con el abanderado oficial del PRI. Como Cárdenas había aceptado esa candidatura externa siendo priista, de modo natural quedó excluido del partido oficial y con él salieron algunos de los miembros de la corriente democrática.

Cárdenas construyó de inmediato un bloque electoral al que llamó Frente Democrático Nacional, formado por el Partido Mexicano Socialista (antes Partido Comunista Mexicano y Partido Socialista Unificado de México), el PARM, el PPS, la Corriente Democrática del PRI y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción nacional, un membrete oportunista que provenía del Partido Socialista de los Trabajadores de Jesús Ortega Martínez, ahijado político de Luis Echeverría.

Las elecciones presidenciales de 1988 se realizaron en julio, y López Obrador había comenzado a ser seducido por Cárdenas y la corriente democrática del PRI un año antes. A regañadientes, López Obrador se salió del PRI en 1988 y compitió en noviembre como candidato a gobernador de Tabasco en noviembre de ese año como propuesta del Frente Democrático de Tabasco, formado por los mismos partidos del FDN de Cárdenas.

Con poca capacidad de organización, distraído Cárdenas y el FDN en la organización de un nuevo partido, la candidatura de López Obrador no tuvo el apoyo necesario ni la capacidad de vigilancia sobre las estructuras electorales y en la contabilidad oficial solo le reconocieron el 21% de los votos, contra 78% del candidato oficial Salvador Neme Castillo que representaba los intereses de Enrique González Pedrero y el naciente madracismo.

Con su capacidad de movilización y protestas, López Obrador se convirtió en un dolor de cabeza para el naciente gobierno salinista. En 1994, López Obrador volvió a participar como candidato estatal opositor y ya como abanderado del Partido de la Revolución Democrática y en las elecciones de noviembre le reconocieron 42% de los votos, contra el 50% que alcanzó con muchas dificultades el aparato electoral del candidato estatal Roberto Madrazo pintado.

Vinieron meses de protesta, el activismo de López Obrador había convencido al presidente Zedillo en 1994 de renunciar al gobernador Madrazo o atenerse a las consecuencias de movilizaciones permanentes en todo el país, y el presidente pactó con el presidente perredista Muñoz ledo la renuncia de Madrazo, pero ya con su carta en la mano y rumbo a Tabasco, Madrazo se desvió para visitar a Jorge Hank González, uno de los bloques políticos con mucho poder y mucho dinero y rompió su carta de renuncia.

III

En 1996 López Obrador se asentó en el Distrito Federal, pero llegó con la aureola dirigente social movilizador de masas y aprovechando la debilidad del arranque del Gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y sus desavenencias con el expresidente Salinas de Gortari. En diciembre de 1994, López Obrador y un grupo de seguidores bloqueó los accesos a instalaciones de Pemex a interrumpió la producción y distribución de petróleo. La lucha duró dos años y el 7 de febrero de 1996 los gobiernos estatal y federal realizaron un desalojo violento en uno de los campos, detuvieron a López Obrador e inclusive le dieron un toletazo que le hizo sangrar la cabeza. La nota publicada en La Jornada, por cierto, fue firmada por la entonces reportera Rosa Icela Rodríguez, hoy secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Del Gobierno de López Obrador y secretaria designada de Gobernación del Gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo.

Con el reconocimiento a sus luchas sociales como activista, López Obrador fue designado presidente nacional del PRD el 2 de agosto de 1996 y terminó su periodo el 10 de abril de 1999, teniendo como secretario general a Jesús Ortega Martínez, quien en 2014 se alió al PRI y llevó al PRD a la derrota brutal de 2024 que le hizo perder el registro del partido.

En el 2000, perredistas cardenistas convencieron a Cárdenas que el único que podía mantener el gobierno capitalino que el PRD había ganado en 1997 era López Obrador, aunque las relaciones entre ambos eran muy cuidadosas, inclusive nunca pudieron tutearse y se trataban de usted, algo bastante raro en el ambiente de convivencia de los sectores de izquierda o progresistas.

Como jefe de gobierno capitalino, López Obrador definió ya un perfil propio a través de una consolidación de su figura personal con el inicio de las conferencias de prensa mañaneras. Cárdenas había logrado 31% de los votos presidenciales en 1988, aunque bajó a la mitad en las elecciones de 1994 y 2000, con el efecto de causar en el ambiente político y social de México una decepción cuando el electorado votó la alternancia partidista en la presidencia a favor del PAN de Vicente Fox y no del PRD de Cárdenas. Las expectativas de las elecciones presidenciales del 2006 no beneficiaban en tendencias a Cárdenas, y ahí en ese ambiente político ya con el PRI en la oposición, López Obrador impuso su figura para la candidatura del PRD.

Quienes llegaron a conocerlo desde el inicio de su carrera política siempre han considerado el hecho de que López Obrador se fijó la meta de llegar a la presidencia de la República y toda su vida política fue un itinerario cuidadosamente definido y conducido para ganar la jefatura del Ejecutivo federal.

En el grupo cardenista de la Corriente Democrática no hubo más que tres figuras posicionadas en el ambiente político nacional: Cárdenas, Muñoz Ledo y López Obrador. Cárdenas agotó sus posibilidades con las candidaturas de 1988, 1994 y 2000, y aunque dejó entrever que pudiera estar pensando en una cuarta posibilidad, en realidad la configuración social y política había cambiado con la alternancia del 2000 ella la figura de Cárdenas no concitaba pasiones electorales.

Muñoz Ledo siempre ambicionó la candidatura presidencial: estuvo en la lista de seis precandidatos para suceder a Echeverría en 1975 y no le disputó las tres nominaciones a Cárdenas, aunque en 1999 tuvo la percepción de que nunca sería candidato presidencial del PRD y aceptó, como Cárdenas en 1987, la candidatura presidencial del PARM, aunque en la recta final de las elecciones presidenciales del 2000 percibió la imposibilidad de votos y decidió negociar su declinación con Vicente Fox y a cambio logró la organización de un grupo de trabajo para construir un proyecto de reforma del Estado con miras a la transición que traería consigo la derrota presidencial del PRI.

Sin Muñoz Ledo en la estructura dirigente del PRD, López Obrador se perfiló como la única figura política con capacidad para retomar el liderazgo del bloque político-ideológico del cardenismo-perredismo. Con la alternancia, Fox en la presidencia y la automarginación de Cárdenas del ejercicio del poder en el PRD, López Obrador se perfiló como la única figura dominante de la oposición progresista.



Foto: Archivo Cuartoscuro



PalacioNACIONAL 2024

Número 144

El Tapado ya puso su relevo en el partido



PRIMER ROCE ENTRE SHEINBAUM Y ESPAÑA; REY FELIPE VI FUE EXCLUIDO DE TOMA DE POSESIÓN

APRO.- A una semana de su toma de posesión como primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo enfrenta un primer roce diplomático con el gobierno de España, cuyo Ministerio de Asuntos Exteriores deploró "inaceptable la exclusión del rey" Felipe VI en la invitación extendida por el equipo de la morenista al gobierno español para asistir a la ceremonia.

"El gobierno de España considera inaceptable la exclusión de S.M. el Rey de la invitación a la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el próximo 1 de octubre en Ciudad de México.

Por este motivo, el gobierno de España ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel", planteó el ministerio en un comunicado. La negativa de invitar al monarca se suma a una serie de choques entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y diversos sectores de España -- incluyendo la realeza o algunas empresas transnacionales como Iberdrola, OHL o Repsol-- durante el sexenio del tabasqueño, hasta que este instaurara una "pausa" en las relaciones entre ambos gobiernos.

El 1° de marzo de 2019, el mandatario mexicano envió una carta al rey Felipe VI, en la cual pidió a la Corona española ofrecer una disculpa pública por los "innumerables crímenes y atropellos" causados a los pueblos originarios durante los periodos de la Conquista y la Colonia, pero la realeza nunca le contestó, y rechazó "con toda firmeza" el contenido de la misiva.

El 9 de febrero de 2022, el presidente declaró su intención de poner en pausa las relaciones de México con España, dada que no era "buena la relación" con las empresas españolas, en el contexto de la reforma energética.

"Queremos tener buenas relaciones, pero no queremos que nos roben", dijo. De inmediato, el gobierno español pidió explicaciones a México para entender a qué se refería López Obrador con su idea de "pausa", a lo que el mandatario reviró que solo se trataba de "un comentario", que no pretendía atacar al "pueblo español".

El 15 de diciembre de 2022, durante una visita del ministro de Asuntos Exteriores de España, las cancillerías de ambos se pronunciaron por un restablecimiento de la relación bilateral y la "superación" del diferendo, pero al día siguiente López Obrador contradijo a Marcelo Ebrard Casaubón, entonces secretario de Relaciones Exteriores, pues sostuvo que "continúa la pausa porque no hay de parte de ellos una actitud de respeto".

En octubre siguiente, el mandatario reiteró que "no nos gustó la soberbia de los actuales representantes de la monarquía; les mandé una carta y ni siquiera me contestaron", y recordó que, durante los tres siglos de colonia, "nunca nos visitó un rey".

Insistió en que "tenemos muy buenas relaciones, mucho, mucho muy buenas relaciones con el pueblo".

Y todavía en julio pasado, López Obrador reafirmó que las relaciones se encontraban en pausa con España, pero sostuvo que habría una "oportunidad" de reiniciarlas con la llegada de Sheinbaum, quien como "conocedora de México y del mundo, sabe lo que significa la relación de México con España, historia cultural y económica".



Foto: EFE



Foto: Cuartoscuro

BLINDAN INMEDIACIONES DE CÁMARA DE DIPUTADOS POR TOMA DE PROTESTA DE SHEINBAUM

APRO.- A poco más de una semana de la toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, autoridades cerraron el paso a la circulación en las inmediaciones del Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados y Poder Judicial de la Federación, para mantener la seguridad en la zona.

En varias calles alrededor hay acordonamientos y vallas protegidas por uniformados para evitar el paso de automovilistas, peatones, comerciantes y colonos, lo que ha incrementado el tráfico en la zona.

Por el momento sólo hay acceso vehicular en Zapata –donde es necesario presentar una identificación de trabajador o de habitante de la colonia– y el cruce entre Sidar y Rovirosa. Para el acceso peatonal se mantiene el paso en Eduardo Molina, Congreso de la Unión a la altura de Metro Candelaria y Zapata.

Responsables del operativo comentaron al medio "Latinus" que es posible que se prohíba el paso en su totalidad en el cruce con la avenida Fray Servando, el próximo fin de semana, en los días previos al cambio del Poder Ejecutivo.

Previamente ya se habían realizado cierres a la circulación, con motivo de las manifestaciones de los trabajadores del Poder Judicial, quienes incluso irrumpieron en el Senado, para protestar en contra de la reforma judicial, además de que ya han comenzado a llegar a la zona varios contingentes para las movilizaciones por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

EN CUATRO AÑOS, MORENA SE CONVIRTIÓ EN EL MOVIMIENTO MÁS GANADOR DE LA HISTORIA RECIENTE: MARIO DELGADO

En cuatro años, Morena se ha convertido en el movimiento más ganador e importante en la historia reciente de México y del mundo, aseguró el líder nacional del partido guinda, Mario Delgado.

Recordó que, en los últimos tres años, Morena ha triunfado en 24 de 32 gubernaturas, mientras que el 2 de junio pasado ganó la mayoría en 27 Congresos locales, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y la mayoría en el Senado de la República.

El próximo secretario de Educación Pública dijo Morena gobernará a partir de este año 964 municipios, más de la mitad del país.

Destacó que, con casi 36 millones de votos y "bajo el mandato popular de seguir con el proceso histórico del Segundo Piso de la Cuarta Transformación", Claudia Sheinbaum, fundadora de Morena, se convertirá en la primera mujer presidenta del país. Sostuvo que el mayor legado del presidente Andrés Manuel López Obrador fue revolucionar la conciencia del pueblo de México pues, dijo, su gobierno representó una victoria de la honestidad sobre la corrupción, de la verdad sobre la mentira, y del humanismo sobre el clasismo y el racismo.

Tras agradecer a todos por ser protagonistas de la transformación, enfatizó que "no les vamos a fallar. Morena seguirá latiendo cada vez más fuerte en el corazón del pueblo de México".

Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).

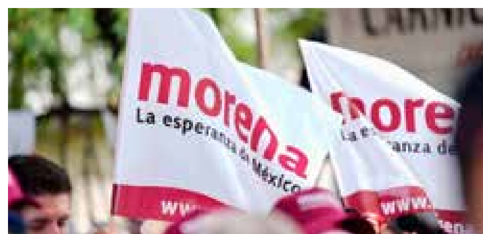


Foto: X / @PartidoMorenaMx



Foto: Cuartoscuro



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vigueras

En los días finales del sexenio, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, reapareció en un evento público junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el presidente López Obrador.

Sheinbaum Pardo aclaró ante reporteros que el Fiscal seguirá en su función el próximo sexenio, aludiendo a la autonomía de la institución y dando a conocer que habrá coordinación con la Secretaría de Seguridad bajo el mando de Omar García Harfush.

Lo anterior en medio de rumores de un posible relevo en la FGR, algo complicado porque implica la participación del Senado para aprobar la remoción de quien esté a cargo de la Fiscalía, algo que si bien se podría lograr con la mayoría que tiene Morena en la Cámara Alta, no se ve entre las opciones del próximo gobierno federal.

Asimismo, el discurso de la presidenta electa en el Congreso Nacional de Morena han sido fuente de análisis y comentarios los dos primeros días de la semana que corre, en especial algunas partes como las que implican sus afirmaciones de que el partido al que pidió licencia es el movimiento político más fuerte del planeta, además de las consideraciones de que es necesaria la unidad en dicha fuerza política para su éxito, así como la frase que ha dejado a más de uno pensando en la motivación para esta expresión: "la política es principios, pero también es eficacia".

Y esto a una semana de que se lleve a cabo la toma de posesión de quien será la primera presidenta de México.

APUNTES ELECTORALES

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, estableció que ningún ciudadano, incluyendo los que fungen como enlaces legislativos, no tendrán acceso al recinto senatorial en el actual periodo ordinario de sesiones.

En la sesión del pasado lunes, el INE dio inició a sus sesiones sin la participación de los partidos políticos, pues la elección de jueces y magistrados en 2025 no implica su participación, además de que algunos consejeros y consejeras expresaron sus inquietudes por lo que se puede presentar en dicho proceso electoral, como fue el caso de Carla Humphrey, quien se mostró preocupada por la falta de lo que llamó herramientas legales y el presupuesto limitado para llevar a cabo dicha elección. Otro consejero, Jorge Montaño, celebró esta elección y señaló que debe reflejar la pluralidad cultural, social e ideológica del país y consideró que elegir jueces y magistrados es un cambio positivo.

Catalina Monreal, candidata derrotada en la alcaldía Cuauhtémoc, no se da por vencida y el pasado fin de semana presentó una nueva impugnación, ahora ante la sala principal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revertir la resolución de la sala superior del mismo órgano judicial y que le da el triunfo a Alessandra Rojo de la Vega. Monreal alega que no se consideró la perspectiva de género y la normalización de actitudes patriarcales, aunque nada dijo de la relación familiar con un magistrado del Tribunal Electoral de la CDMX que es compadre de su padre y que no ayuda a su causa.


Foto: X / @Claudiashein

SACACORCHOS

- X (Twitter) de Elon Musk está analizando la posibilidad de modificar las funciones de la opción de bloqueo en dicha red social, algo que de acuerdo al multimillonario “ya era hora de que esto sucediera”.
- En teoría, lo que se buscaría es que, a pesar de tener bloqueados a ciertas personas, éstas puedan ver los mensajes, pero no interactuar con el usuario que bloqueó, pero hay un par de problemas en esto.
- El primero es que en EU los lineamientos de la tienda de aplicaciones de Google exigen que haya la opción de bloqueo, algo que puede limitar el uso de esta aplicación de una red con problemas con los anunciantes por la tendencia de Elon Musk de apoyar a Trump y otros temas de extrema derecha.
- El otro es la protesta de usuarios y grupos que piden que se pueda mantener ocultos los mensajes de acosadores y usuarios que usan lo que publican mujeres, por ejemplo, para agredirlas.
- Y otro detalle es que esto surge luego de que muchos usuarios de la red han bloqueado al propio Elon Musk, quien ha logrado, por ser el dueño, ser quien tiene el mayor número de seguidores, incluso apareciendo en los timelines sin que se le siga.

OPINIÓN

UN BOTELLAZO DICE MÁS QUE MIL PALABRAS

Por Ulises Ruiz Ortiz

A escasas horas de que termine el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la imagen que circuló profusamente del presidente a punto de ser golpeado por una botella de agua representa la mejor síntesis de lo que ha significado su gobierno.

Quien siembra vientos cosecha tempestades, nos recuerda el fallido botellazo.

Ah. Una gestión marcada desde el inicio por una clara intención de dividir a la población entre buenos y malos, entre chairos y fifís, entre conservadores y pueblo bueno, entre neoliberales y revolucionarios. A pesar de la aprobación que las encuestas señalan, las diferencias entre quienes le quieren y quienes no lo hacen, quedan plasmadas en esa imagen, a semejanza de aquella otra en tiempos de Luis Echeverría cuando una pedrada en ciudad universitaria le ocasionó literalmente un descalabro.

> ***A pesar de la aprobación que las encuestas señalan, las diferencias entre quienes le quieren y quienes no lo hacen, quedan plasmadas en esa imagen, a semejanza de aquella otra en tiempos de Luis Echeverría cuando una pedrada en ciudad universitaria le ocasionó literalmente un descalabro***

Cuando pienso en aquel episodio no puedo más que reconocer nuevamente las similitudes entre Luis Echeverría y López Obrador. Ambos presidentes populistas, los dos fomentando la división y destrozando la economía de México.

López Obrador, formado ideológicamente en el Partido Revolucionario Institucional de aquél entonces, sigue el ejemplo y lo maquilla con frases tomadas de los gobiernos de la nueva izquierda latinoamericana y en seis años destruye gran parte de las instituciones creadas gracias a la presión ciudadana, a partir de la toma de conciencia del 1968.

El discurso de las renovadas mañaneras podrá cambiar con la llegada de Sheinbaum, pero difícilmente se podrá resarcir el daño desde un gobierno morenista.

Queda claro el absoluto interés de la cuarta transformación de utilizar el poder para enriquecerse impunemente, como se puede constatar con el enriquecimiento de la familia del presidente y con el chapulineo de políticos de todos los partidos hacia el proyecto obradorista con el afán de evitar la cárcel y continuar haciendo negocios.

Algunos ejemplos son Bartlett, Ovalle, los exgobernadores como Alejandro Murat o Quirino Ordaz, por citar solo unos cuantos.

López Obrador pudo transitar su sexenio sin mayores tropiezos en lo político, gracias a que no tuvo oposición en el PRIAN, cuyos dirigentes sometidos al mandato presidencial, no pudieron ni supieron cómo detener la destrucción del país y los esfuerzos ciudadanos no alcanzaron para influir en el gobierno ni en los partidos dizque de oposición.

Hay ejemplos de verdaderos opositores al régimen que está instaurando el obradorismo, como algunos periodistas, intelectuales y miembros de organizaciones no gubernamentales, pero no bastaron ni serán nunca suficientes. Las leyes se definen en el Congreso y las decisiones de políticas públicas, cuando menos en estos seis años, se tomaron en la comodidad del Palacio Nacional de manera unilateral por el iluminado López Obrador.

De nada sirve sugerir, criticar, señalar errores o protestar decisiones, cuando quién se supone que debiera escuchar al pueblo siente que la mayoría de los votos le da derecho a decidir sobre el destino de 125 millones de personas. Pero el desprestigio de la “clase” política que hoy domina el escenario no puede significar el desinterés por la política.

Entonces, lo que debemos hacer es participar en el escenario de las decisiones.

Lo que se requiere es formar un nuevo partido que impulse a hombres y mujeres con verdadero interés por el futuro, para que ocupen lugares en el escenario de las decisiones, que participen en los poderes ejecutivos de los tres órdenes de gobierno y en los poderes legislativos de los estados y el federal para contener, primero, las pulsiones autoritarias del régimen morenista y para dirigir, luego, los destinos de municipios, estados y –por qué no– para presidir el país.

Vamos a construir un nuevo partido que sea una agente de cambio para tener un país en paz, justo y en constante crecimiento.

Un partido compuesto por hombres y mujeres comprometidos con México, que conozcan y entiendan su entorno, cercanos a sus conciudadanos, que propongan soluciones viables a los problemas comunes y que estén abiertos al cambio y a las nuevas ideas y circunstancias del siglo XXI.

"VIOLENCIA AUMENTÓ GRADUALMENTE A PARTIR DE SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN", ACEPTA MARKO CORTÉS

Por Redacción / *El Independiente*

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, aseguró que la estrategia de militarización no es la solución a los conflictos de violencia; por el contrario, argumentó que cuando se empleó durante la administración de Felipe Calderón sacando a los militares a las calles, se reflejó un aumento en la cifra de homicidios.

En una reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, el dirigente del PAN comentó que fue dicho sexenio el que marcó el inicio de la gradual violencia que alcanzó su punto más crítico en la actual administración, a cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde se contabilizan alrededor de 200 mil homicidios.

"Se dio el primer despunte de crecimiento de homicidios en el sexenio de (Felipe) Calderón, eso es cierto, después incrementaron los homicidios en el sexenio de (Enrique) Peña Nieto, pero ahora, en el sexenio de (Andrés Manuel) López Obrador están realmente fuera de control.

Con todos los datos oficiales (…) son 200 mil homicidios. Este se convirtió en el sexenio más violento a partir de que México lleva registros y por lo tanto, no ha sido la solución de la militarización", comentó.

Durante la discusión del dictamen para que la Guardia Nacional (GN) forme parte de las Fuerzas Armadas, Cortés Mendoza cuestionó el apoyo que brindó la GN al municipio de Fresnillo y los resultados obtenidos en materia de seguridad.

Asimismo, aprovechó para comentar la situación del estado de Guanajuato, gobernado por Acción Nacional, resaltando que, aunque existe violencia, como sucede en otras entidades de México, la diferencia es que la gente lo sigue eligiendo para vivir porque hay oportunidades de empleo y crecimiento.

Respecto a la tipificación del narcoterrorismo, el senador propuso que se consulte a la ciudadanía sobre una cooperación internacional para el combate del crimen organizado, previendo que la respuesta será afirmativa porque son víctimas de hechos delictivos persistentes.

"Yo les aseguro que la respuesta es sí, porque hay gente que ya no puede vivir en sus comunidades, los siguen extorsionando, persiguiendo, secuestrando, y claro que la gente quisiera que hubiera una cooperación internacional, y más cuando se trata ya de actos de terrorismo como los que vemos constantemente en muchas partes del país", señaló. En otra intervención, el blanquiazul expresó su propuesta para retornar a un esquema de policía civil desde lo federal, estatal y municipal, alejada de lo militar.

Insistió en que el problema radica en que el primer respondiente ante una situación se trate del Ejército y no de policías civiles, pues lo único que se hará es exponerlos.

"En todo caso, el acompañamiento de nuestras Fuerzas Armadas tiene que ser hasta el último momento", mencionó.

Además, criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador al afirmar que era él quien antes se oponía a la militarización y hoy encabeza dicha orden.

Marko Cortés manifestó su preocupación por la ascendente situación de violencia e inseguridad en México, garantizando que el partido que dirige tiene la intención de colaborar con la próxima titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, en acciones para erradicar el problema.

No obstante, la postura que se maneja en Acción Nacional no incluye a la militarización como estrategia, sino como parte del conflicto.

"Desde nuestra visión, esto lo único que ha provocado es más muertos, más violencia.

Y por eso quiero recordarles que juntos, el PAN, el PRD, el partido MC y el partido de Morena, presentamos una acción de inconstitucionalidad, que por cierto ganamos a la Ley de Seguridad Interior", señaló.

Desde luego, declaró que el voto del PAN está en contra de militarizar el país, y llamó a legisladores y a la presidenta electa a trabajar en una propuesta para atender los asuntos de seguridad para lograr un cuerpo policial "verdaderamente civil".

Añadió que el modelo debe ser ordenado y fiscalizado por instancias nacionales e internacionales. El senador expresó que se busca que se aprovechen responsablemente las fuerzas armadas, limitando el uso de la fuerza y la temporalidad. "Esto es lo que hace la diferencia, la temporalidad, para que entonces podamos tener policías civiles", dijo.

Además, instó en la incentivación a la honestidad de los policías mediante estímulos, a fin de reconocer sus acciones.

"Y no como hoy ocurre que pareciera que se les reconoce a los malos o se fomenta la corrupción, que haya una política de Estado que se enfoque en lo que más le duele a la gente", aseveró.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

EXPLOSIVA PROTESTA POR AYOTZINAPA Y MILITARIZACIÓN EN SENADO

Las madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, junto con estudiantes de las escuelas normales rurales se manifestaron por alrededor de tres horas afuera del Senado de la República, protesta que terminó con el lanzamiento de petardos al recinto legislativo.

En el marco de la Jornada por los 10 años de la desaparición forzada de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos se efectúa esta manifestación que responde a la falta de respuesta del gobierno federal.

Así como a la reciente discusión, y en su caso, aprobación de la incorporación de la guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por lo que se espera una larga sesión, según informó la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).

JORNADA POR LOS 10 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43

Este lunes iniciaron las protestas por los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos hace 10 años, en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob) donde también lanzaron petardos.

Este martes se dirigieron hacia el Senado de la República, en la sede de avenida Reforma y después de gritar consignas y exigir respuesta y justicia, lanzaron los petardos al interior de este recinto.

Cabe señalar que el martes en el Senado se pretende discutir y, en su caso, aprobar el dictamen de la minuta que les envió la Cámara de Diputados de la reforma a la Guardia Nacional, que plantea el traslado de este organismo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena),

POR SEGURIDAD DESALOJAN A PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL PATIO DEL FEDERALISMO

Los petardos cayeron dentro del Senado en la zona que se conoce como Patio del Federalismo.

Inmediatamente personal de Protección Civil de Resguardo de la Cámara alta desalojó a los reporteros y otras personas que seguían la sesión en los monitores colocados en ese lugar.

TOMAN MEDIDAS EN EL SENADO PARA LIMITAR ACCESO A PERSONAS AJENAS AL RECINTO

Apenas este lunes el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña firmó una circular para limitar el acceso a personas ajenas al recinto legislativo. El argumento de esta medida corresponde al incidente ocurrido en la discusión de la reforma al poder judicial, el pasado 10 de septiembre, por lo que esta vez quiso resguardar la seguridad de legisladores y trabajadores.



Elementos del grupo Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) retiraron los petardos que no explotaron y que fueron lanzados por normalistas de Ayotzinapa al interior del Senado. (Foto Cuartoscuro)

AMLO ROMPIÓ CON SCJN POR NO AVALAR SU "PLAN B": MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

Por Redacción / *El Independiente*

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, reveló que el deterioro de la relación entre el Poder Ejecutivo, del que es titular Andrés Manuel López Obrador, y el Poder Judicial, se dio a partir de que se invalidó el Plan B, "que, para el presidente, representaba mucho".

Por ello, la reforma judicial propuesta por el mandatario el pasado 5 de febrero en un paquete de iniciativas, se trata de una "venganza", de acuerdo con el jurista.

Durante una entrevista para Letras Libres con León Krauze, Alcántara Carrancá aseguró que, con base en la Constitución Política, él fue uno de los opositores al Plan B del presidente, el cual incluía, entre otras cosas, el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Mi respeto por las Fuerzas Armadas, pero también mi posición de que las Fuerzas Armadas, como él lo sostenía antes de ser presidente, deben estar en los cuarteles.(…) Se dio (el alejamiento) después de una serie de asuntos, en los cuales mi votación no era la que ellos (los colaboradores de López Obrador) esperaban. (…) Hubo cierto alejamiento, un alejamiento respetuoso (…) nos seguíamos hablando, teníamos una relación muy cordial", señaló.

Sin embargo, Alcántara Carrancá manifestó que la primera cuestión que fue motivo de separación, se trató de una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, la cual pretendía que se prolongara el mandato del presidente en turno de la SCJN, que, desde luego, el ministro desaprobó.

"Yo me opuse, estando como testigos de honor el entonces Consejero Jurídico, el propio Arturo Zaldívar, el presidente de la República y la ministra Yasmín Esquivel.

Le dije al presidente 'Esa reforma que quieren hacer va en contra de la ley porque es darle la vuelta y ampliar el periodo para que el Doctor Arturo Zaldívar vaya a continuar sus funciones (sic)'".

Por su parte, aunque en un principio el titular del Ejecutivo pareció entender y aceptar su posición, más tarde comenzó el alejamiento. En tanto, sus cercanos pensaron que Alcántara Carrancá fue rebelde para seguir los lineamientos; no obstante, según sus propias palabras, él actuó "conforme al texto constitucional". La relación, aunque un poco fracturada, tuvo otros encuentros entre el presidente y el ministro.

Durante el último, el jurista le expuso las consecuencias de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, explicándole que la Policía debe ser manejada por civiles y no por militares.

Si bien, le comentó que el entrenamiento se podría efectuar por el Ejército, éste último está encaminado a realizar funciones especiales. "Yo creo que la decisión de la Guardia Nacional marcó en términos generales un distanciamiento insalvable porque el presidente se sintió traicionado, diciendo que éramos unos traidores", aseveró el ministro.

Ante esto, Juan Luis González reveló que estuvo a punto de presentar su renuncia y aseguró que después de tal hecho, el presidente incrementó comentarios de ataques contra el Poder Judicial durante sus conferencias matutinas.

Asimismo, comenzó a "idear" la modificación de la reforma que fue publicada el pasado 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación. El jurista comentó que, en el Pleno, él advirtió a los colaboradores que estuvieran preparados para cualquier situación, ante la probabilidad de que todos fueran retirados de sus funciones; desde luego, con la esperanza de que el asunto no trascendiera.

Sin embargo, comentó que "el enojo" del mandatario fue en aumento y la relación que existía, terminó por romperse.

"Nunca se buscó limar asperezas, buscar un acercamiento y yo creo que es uno de los grandes errores que ha habido en la actual administración, el mantenernos aislados, ignorando la necesidad de trabajar conjuntamente entre los tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial", aseguró Alcántara.

Sobre la reforma al Poder Judicial, el ministro de la SCJN dijo que, aunque es necesario reformar al poder y erradicar la corrupción, el actual decreto no es integral, ni se encarga de atender a todas las instancias, sino que se enfoca en la elección por voto popular de los jueces, ministros y magistrados. "Yo les dije a los legisladores (…) que era una venganza, es un enojo, es un malestar", afirmó.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

TADDEI EVITA OPINAR SOBRE EL PUESTO DE SU HIJO EN LA PONENCIA DE YASMÍN ESQUIVEL: *EMEEQUIS*

Después de que EMEEQUIS informara que Luis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de Guadalupe Taddei, trabaja en la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel sin cumplir los requisitos solicitados para el cargo, la consejera presidenta se negó este lunes a comentar al respecto, afirmando que ella es "muy respetuosa de las decisiones de todos, incluidos mis familiares".

Fue al término de la sesión del Consejo General del INE, donde se discutió el inicio de las elecciones de integrantes del Poder Judicial, cuando reporteros, en una entrevista improvisada, preguntaron a la consejera presidenta sobre la contratación de su hijo en la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel.

Visiblemente incómoda ante la pregunta, Taddei respondió que "ese no es el tema" e insistió en que "las decisiones las tomamos aquí en el INE, no en otro lugar", refiriéndose a que no tuvo participación en la contratación de su hijo, quien apenas este año obtuvo su cédula profesional y no cumple con los requisitos de su puesto en la SCJN.

ELLA NO SABÍA NADA

Anteriormente, en una entrevista con Sandra Romandía, Taddei afirmó que desconocía en qué estaba trabajando su hijo, y que solo sabía que él se encontraba en la Ciudad de México buscando empleo, pero negó tener más detalles.

Luis Rogelio Piñeda Taddei no atendió la solicitud de contacto y la propia Guadalupe Taddei contestó que no tenía el dato certero. "Déjame revisar porque ando metida en tantas cosas. Pásame toda la información por aquí, con mucho gusto, es un tema que no me compete", mencionó la ministra.

Además, negó que haya conflicto de interés, a pesar de la evidente filia partidista de Esquivel de cara a la próxima elección de ministros por voto popular: "De entrada, según yo, hasta donde veo, no hay conflicto de interés, pero déjame revisar".

EMEEQUIS publicó el reportaje "Hijo de Guadalupe Taddei, secretario en Ponencia de ministra Esquivel sin cumplir los requisitos", donde demostró que el hijo de la titular del INE fue contratado por la ministra Esquivel, misma que está a favor de la reforma al Poder Judicial y se postulara como candidata a ministra, además de ser cercana al presidente López Obrador.

Sandra Romandía y Santiago Alamilla, autores del reportaje, lograron demostrar que Luis Rogelio Piñeda Taddei obtuvo su cédula profesional apenas este año y fue contratado, en el contexto de la reforma judicial, con un salario mensual tabulado en 85 mil 825.59 pesos en la ponencia de la ministra, sin embargo, para el cargo que ostenta, se necesitan al menos dos años de experiencia ya con título.

Posterior a la publicación de EMEEQUIS, la Suprema Corte de Justicia de la Nación retiró el enlace al documento que acredite la contratación de Jorge Piñeda Taddei y evidenciaba el nepotismo entre los defensores de la reforma judicial y la Cuarta Transformación.

No obstante, EMEEQUIS aún conserva dicho documento, disponible para descargar en el texto de Romandía y Alamilla.

DEL CONGRESO DE SONORA A LA SCJN

Luis Rogelio Piñeda Taddei pasó de tener un puesto por honorarios en el Congreso de Sonora a ocupar, poco después de obtener su título de licenciado en derecho, el cargo de Secretario Auxiliar II en la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

El hijo de la consejera presidenta del INE, no cumpliría con este requisito, dado que su cédula profesional, con número 14406559, fue expedida en 2024 tras haber concluido sus estudios en la Universidad del Valle de México, Campus Hermosillo.

EMEEQUIS cuenta con documentación que respalda tanto su primer empleo como su contratación en la SCJN.

La contratación de Piñeda Taddei resulta particularmente preocupante, ya que, además del evidente conflicto de interés, el cargo de secretario auxiliar, según el Catálogo de Puestos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, exige al menos dos años de experiencia tras la obtención del título profesional. Tras la pesquisa que realizó EMEEQUIS con fuentes cercanas a la SCJN confirmaron que Piñeda Taddei apenas es conocido en esta institución y que su nombre no aparecía en el listado del personal.

En una llamada realizada por este medio, personal de la ponencia admite que labora ahí, pero acaba de ingresar y no es muy localizable: "A lo mejor tiene poquito que entrar, eso es lo que puede ser".

DEBATE DE LA GUARDIA NACIONAL DURANTE LA MADRUGADA PARA ELUDIR PROTESTAS

Por Luis Carlos Silva

El Feyenoord de la Eredivisie de los Países Bajos ha hecho oficial que el delantero mexicano Santiago Giménez estará fuera de actividad por lo que resta del 2024 debido a la lesión en el muslo que sufrió en el juego ante el NAC Breda el pasado fin de semana. El propio Giménez compartió el siguiente mensaje a través de sus redes sociales:

"No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia. Isaías 41:10". De igual forma el club neerlandés compartió el siguiente comunicado hablando de la lesión del "Bebote". "Santiago Giménez ha sufrido una lesión en la parte superior de la pierna. Los exámenes médicos posteriores revelaron que se espera que la lesión requiera un período de recuperación de tres meses".

De esta forma el regreso de Santi a las canchas se daría hasta inicios del 2025, lo que lo deja fuera de la primera vuelta de la Eredivisie, así como de la fase regular de la UEFA Champions League con el Feyenoord. Así mismo el mexicano se perderá el encuentro amistoso entre México y Estados Unidos, correspondiente a la próxima fecha FIFA dentro del mes de octubre.



Foto: Cuartoscuro

PETARDO LANZADO AL SENADO LESIONÓ A LA LEGISLADORA MORENISTA LUCÍA TRASVIÑA

APRO.- Luego de que presuntos normalistas de Ayotzinapa lanzaran petardos al interior del Senado de la República, la senadora morenista Lucía Trasviña resultó herida de un ojo y tuvo problemas de presión.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que la senadora será atendida y posteriormente se reincorporará a la sesión donde se discute el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Quiero informar a esta asamblea, la información, valga la redundancia inicial, sobre los petardos lanzados al interior del inmueble, era que solo había habido algunos daños materiales. Lamentablemente no es así, la senadora Lucía Trasviña, que tenía abierta su ventana, recibió los efectos de una de las explosiones. Se lastimó el ojo derecho, se le alteró la presión, se le tuvo que poner oxígeno. La compañera Lucía Trasviña está de una pieza que está atendiendo desde su oficina la sesión, y estará presente en las votaciones y en toda la discusión de la ley de Guardia Nacional", informó.

Fernández Noroña dijo que, de ser necesario desalojar la sala de sesiones, los legisladores deben hacer caso a las indicaciones de la Mesa Directiva.

"Están tomadas todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar el desarrollo del Pleno, y yo quisiera solamente pedirles, yo espero que no suceda ninguna situación como nos pasó con la discusión de la reforma al Poder Judicial, pero si en algún momento hubiese necesidad de desalojar el salón de sesiones, pediría que hagan caso del llamado de la presidencia a la Mesa Directiva y se desalojara el salón", dijo.



Foto: Cuartoscuro

EXPERTOS DE LA ONU VEN EXTREMADAMENTE PREOCUPANTE LA REFORMA DE LA GN

Por Redacción / *El Independiente*

Expertos de la ONU consideraron este martes que es "extremadamente preocupante" la reforma que aprobaría esta semana el Senado mexicano para trasladar al Ejército el control de la Guardia Nacional, cuerpo creado por el presidente Andrés Manuel López Obrador con la promesa de mantenerlo civil.

Los especialistas de las Naciones Unidas señalaron en un pronunciamiento que la modificación constitucional "alarma" porque podría "aumentar el riesgo" de abusos contra los derechos humanos, incluyendo tortura, detención arbitraria, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

"De aprobarse la propuesta de reforma constitucional, esta asignaría de forma permanente funciones de seguridad pública a las Fuerzas Armadas. El potencial impacto de esta modificación en el aumento de las desapariciones forzadas y la impunidad es extremadamente preocupante", alertaron.

La iniciativa de López Obrador, aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados, busca que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) administre la Guardia Nacional, una corporación de seguridad con más de 130.000 elementos que López Obrador creó en 2019.

La propuesta también modifica el artículo 129 de la Constitución, que ahora limita las funciones militares en tiempos de paz, por lo que los expertos de la ONU indicaron que "ampliaría las funciones de las Fuerzas Armadas en la vida pública del país, más allá de las estrictamente relacionadas con la disciplina militar".

El mandatario negó el viernes pasado que la reforma implique "militarismo" y "represión", pero el pronunciamiento de la ONU recordó "que funcionarios y funcionarias de las Fuerzas Armadas han sido señalados en el pasado por presuntas violaciones a los derechos humanos".

También denunció que, con la iniciativa, México "contravendría" recomendaciones de órganos de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas que, desde 1999, establecen la necesidad que las labores de seguridad pública las realicen elementos civiles. Las tareas de las Fuerzas Armadas crecieron con López Obrador, quien asignó a los militares tareas de seguridad pública, construcción de obras de infraestructura, administración de aduanas y puertos, y la dirección de empresas del Estado, como el Tren Maya.

"Desde hace varios años, los expertos y expertas de la ONU han advertido que México ha incrementado progresivamente el papel de las Fuerzas Armadas en su modelo de seguridad interior", expuso el pronunciamiento.

Con información de EFE.

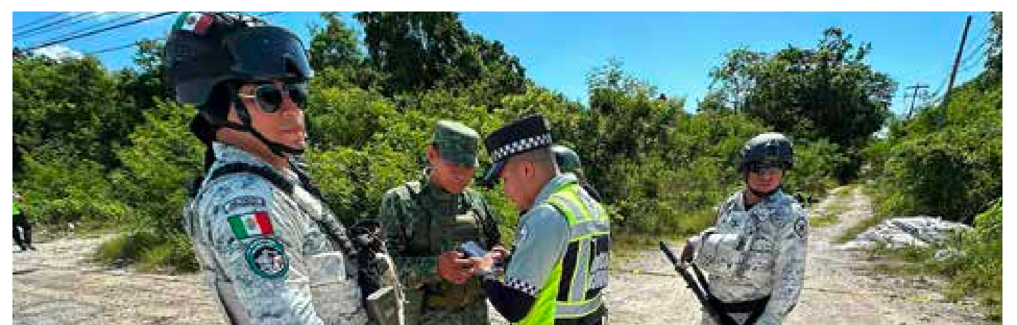


Foto: EFE



Foto: Especial / Tomada de X

CONTRAATACA *LAWFARE* DE PIÑA; EXIGE BORRAR REFORMA JUDICIAL DEL DOF

Por Luis Carlos Silva

Una jueza de la judicatura de la ministra presidenta Norma Piña Hernández decretó que el gobierno federal debe retirar la reforma judicial del Diario Oficial de la Federación (DOF), alegando incumplimiento en procedimiento legislativo; esta decisión estalla otra crisis en las relaciones de la SCJN con los poderes Ejecutivo y Legislativo.

La justicia federal giró una orden y notificó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y por ende al director del DOF, se alisten para eliminar la publicación del decreto de la Reforma Judicial que el mandatario y la presidenta electa Claudia Sheinbaum difundieron el pasado 15 de septiembre, poco antes de la ceremonia del Grito de Independencia.

Esto representa en el caso de la Judicatura un nuevo ataque Lawfare de la ministra Norma Piña Hernández pues a través de un decreto, la jueza Nancy Juárez Salas le informó de esta decisión al Jefe del Ejecutivo Mexicano. El argumento que esgrimió la integrante del Poder Judicial Federal se fundamenta en el incumplimiento en procedimiento legislativo.

Al respecto juristas y politólogos consultados por El Independiente coinciden que esta decisión estalla otra crisis en las relaciones de la SCJN con los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Cabe destacar que la jueza decimonovena de Distrito con sede en el estado de Veracruz concedió la citada suspensión para bajar el decreto antes señalado, mediante el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución mexicana en la materia.

Lo cierto es que, en su fallo, la jueza Nancy Juárez Salas resolvió que si se permite que el orden público e interés social se privilegie de forma arbitraria sobre los derechos humanos se violaría el artículo primero constitucional.

Al respecto, el politólogo de la UNAM, Sebastián Godínez refirió que la pugna entre los poderes de la Unión, Judicial y Ejecutivo tuvo otra diferencia en menos de 3 meses tras la promulgación de la Reforma Judicial votada por la aplanadora de Morena-PT y PVEM.

"Tenemos un hecho por su propia naturaleza nos exhibe un encontronazo más entre la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador dentro de la 4T", detalló el politólogo. Otras voces señalaron que resulta por la naturaleza de esta controvertida decisión es procedente conceder la suspensión definitiva con efectos restitutorios, para que las autoridades responsables, presidente de los Estados Unidos Mexicanos y director del Diario Oficial de la Federación.

Esto último en el marco del ámbito de sus respectivas consecuencias, eliminen la publicación realizada" señala el fallo de la juzgadora. También se indicó que en caso de no concederse la medida cautelar se le privaría, a la promovente, de los principios que rigen la independencia judicial y la impartición de justicia, "como son la imparcialidad, objetividad, profesionalismo, así como la división de poderes por el tiempo que dure el juicio de amparo".

"Atendiendo a la urgencia del asunto, dado que se invoca violación a los Derechos Humanos de las quejosas, con apoyo del artículo 298 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación a la Ley de Amparo, gírese atento exhorto al Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, para que en auxilio de las labores de este órgano de control constitucional, ordene a quien corresponda, notifique los oficios 17879/2024 y 17880/2024, y haga entrega de esta resolución a las autoridades responsables".

INDEPENDENCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ES UNA GARANTÍA

Es de resaltar que la jueza enfatizó que la independencia del sistema de justicia es una garantía para la sociedad, y que todas las instituciones deben respetarla.

Además, subrayó que la mera publicación del decreto en el DOF no es suficiente para negar la medida cautelar, ya que es esencial considerar el derecho y el interés social en juego.

Juárez Salas también mencionó que tanto el presidente como el titular del DOF, Alejandro López González, no presentaron informes previos, a pesar de haber sido notificados. Por último, la jueza afirmó que esta resolución fue emitida de manera independiente y en cumplimiento de la efectiva división de poderes.

Fuente: Consejo de la Judicatura Federal y politólogos de la UNAM.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cortesía X / @PRI_Nacional

CADA ELECTOR PERDERÁ CUATRO HORAS PARA VOTAR POR JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS, SEGÚN SIMULACRO

Entre filas de espera, llenado de 25 boletas y depositar las mismas en diferentes urnas, los electores perderán más de cuatro horas para votar en las elecciones de 2025 para elegir a magistrados, jueces y ministros, según un simulacro realizado por la bancada del PRI en San Lázaro.

Ante la aprobación de la reforma al Poder Judicial que obliga a la realización de elecciones para seleccionar a los impartidores de justicia, los electores tendrían que recibir 25 boletas, las cuales deberían depositar en 25 urnas con mamparas, que seguramente serán insuficientes.

Ello, porque los ciudadanos tendrán que anotar, en el caso de ministros, nueve nombres de entre 81, más los de las otras 24 papeletas.

CONFUSIÓN Y HARTAZGO

De igual manera, en la boleta para elegir jueces penales para la capital, se tendrán que asentar 189 nombre de entre mil 134 candidatos, lo que, durante la representación, generó confusión y hartazgo.

El ejercicio tomó en cuenta que los ciudadanos, al concurrir, tendrían que esperar largo tiempo por los que se encuentran en mamparas, por lo que en el salón donde se realizó se vio un rezago que generó molestia y cuestionamientos en las personas que seguían en fila. Como votante, el abogado Miguel Ángel Sulub explicó que le tomó más de cuatro horas concluir la escritura en la totalidad de las boletas; además, refirió que repartirlas en las 25 urnas tampoco fue fácil.

UNA EXPERIENCIA DESAGRADABLE

En tanto, el especialista en finanzas Mario Di Costanzo señaló que la experiencia fue desagradable, ya que con tantas boletas el espacio para escribir era insuficiente, leer los nombres le cansó la vista, porque como inconveniente olvidó sus lentes, y le cansó estar de pie anotando tantos nombres, le pareció poco legible.

Por su parte, el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, reflexionó sobre la dificultad para procesar los votos, ya que aparecen varias opciones a contemplar por cada boleta.

El legislador señaló que el simulacro demostró lo difícil que fue para las personas elegir de entre más de 4 mil nombres a los 648 nuevos ministros, magistrados y jueces, en el caso de la Ciudad de México.

Dijo que los legisladores de Morena pusieron en la Constitución temas tan específicos que no se podrán cambiar, a menos que haya una nueva reforma.

DIARIO EJECUTIVO

ALONSO ANCIRA Y "EL JEFE" DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS INTENTARON DEVASTAR BCS

Por Roberto Fuentes Vivar

Desde 2010, el consorcio estadounidense Odyssey Marine Exploration comenzó a visitar las costas de Baja California Sur para detectar áreas de explotación minera en México.

En junio de 2012, cuando era presidente Felipe Calderón, esa empresa, en sociedad con Diego Fernández de Cevallos y Alonso Ancira, obtuvo la concesión, de lo que se llama proyecto "Don Diego". En 2018, le fue negada por parte del Gobierno de México (concretamente por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) la autorización para desarrollar el proyecto, porque tendría consecuencias catastróficas para los ecosistemas, en donde lo mismo conviven la vaquita marina que las ballenas, además de otras muchas especies, algunas en peligro de extinción.

Por ello, cuando apenas comenzaba este sexenio (el 9 de enero de 2019), la empresa presentó una demanda contra el Gobierno de México, al amparo del Capítulo XI, Inversión, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), exigiendo un pago por reparación de daños por "no menos" de tres mil 540 millones de dólares.

El jueves pasado, por la noche, la Secretaría de Economía emitió un comunicado que por su importancia reproduzco textualmente:

"Gobierno de México impugnará fallo a favor de proyecto minero en Baja California Sur. "La Secretaría de Economía iniciará un juicio de anulación del laudo ante las cortes competentes. "Durante el arbitraje internacional, México demostró que la empresa no cuenta con experiencia para la extracción de arenas fosfáticas del fondo marino.

"No se permitirá el desarrollo de proyectos que atenten contra nuestros recursos naturales. "El Gobierno de México, a través de las secretarías de Economía (SE) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), desaprueba el fallo emitido de manera no unánime por un tribunal internacional administrado por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Asimismo, anuncia que buscará anular el fallo ante las cortes competentes.

"Después de más de dos años de haber finalizado el procedimiento, el pasado 17 de septiembre finalmente la mayoría del tribunal emitió el laudo a favor de la empresa Odyssey Marine Exploration, que obliga a nuestro país a pagar una indemnización de 37.1 millones de dólares por haber negado el permiso para el proyecto de dragado marino en Baja California Sur (BCS).

En junio de 2012, cuando era presidente Felipe Calderón, esa empresa, en sociedad con Diego Fernández de Cevallos y Alonso Ancira, obtuvo la concesión, de lo que se llama proyecto "Don Diego". En 2018, le fue negada por parte del Gobierno de México. ¿Qué pretendían Diego Fernández de Cevallos y Alonso Ancira, asociados con una empresa que ha sido calificada como depredadora en algunos países en los que ha operado?

Esta cifra representa alrededor del 1.18 % del monto que la empresa originalmente reclamó en el arbitraje.

"Entre 2016 y 2018, la Semarnat negó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto "Dragado de arenas fosfáticas negras en el yacimiento Don Diego", por lo que la empresa Odyssey inició un arbitraje internacional en contra de México en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

"La obra programada en el Golfo de Ulloa, en BCS, entre cuyos socios se encontraban Diego Fernández de Cevallos y Alonso Ancira, consistía en un dragado marino, a una distancia de 12 millas marinas (22 mil 224 m) del punto más cercano a la costa en un área de 61 mil 989.2 hectáreas, con el fin de extraer 7 millones de toneladas de arenas fosfáticas anuales durante 50 años para producir 350 millones de toneladas de arenas fosfáticas cribadas y secadas para su transporte. "En el proceso de arbitraje México argumentó que el proyecto afectaba un lugar ecológicamente sensible en el que habita la tortuga caguama, ballenas azules y grises, y lobos marinos, entre otros.

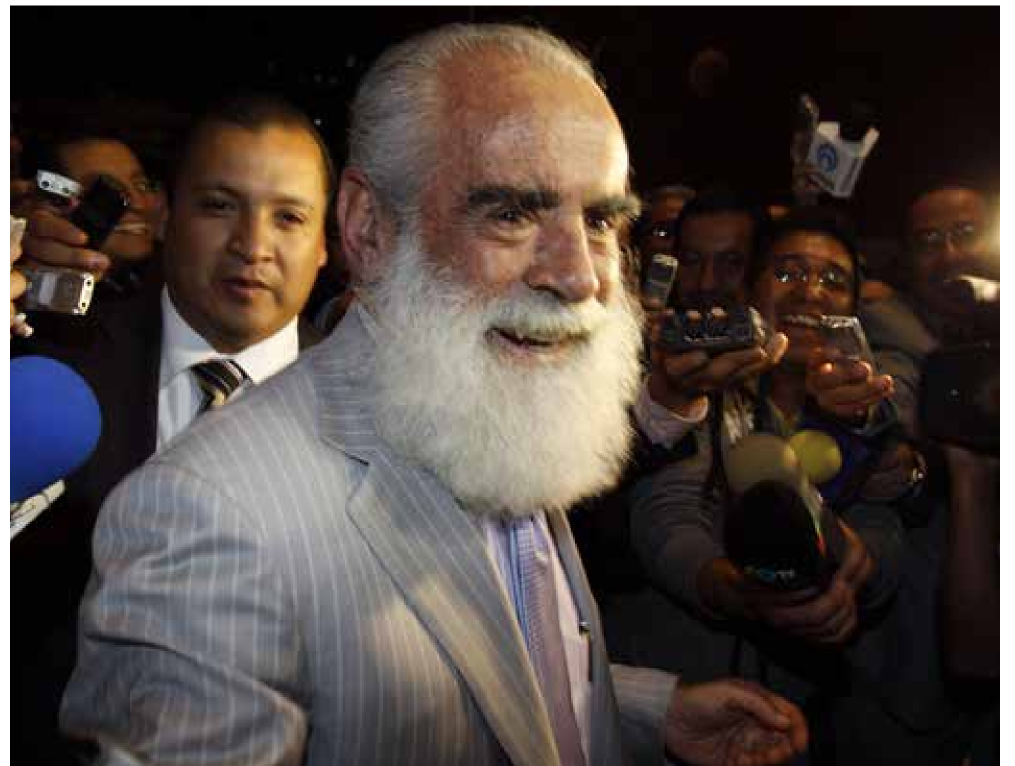

Foto: Cuartoscuro


Foto: Cuartoscuro

Asimismo, aportó evidencia que demostraba la falta de experiencia de la empresa en el sector minero, ya que su actividad principal es la búsqueda de tesoros marinos. Además, se expuso que las técnicas de dragado marino que Odyssey quería implementar no habían sido puestas en práctica en ningún lugar en el mundo.

"Las dependencias federales consideran que el Tribunal dio un peso desproporcionado a las declaraciones de dos exdirectivos de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat presentados como testigos por parte de Odyssey, quienes declararon que la negación de la MIA se debió a situaciones políticas y no científicas.

Por su parte, la defensa de México demostró que ambos testigos incurrían en conflictos de interés al recibir pagos cuantiosos por testificar, lo cual no fue tomado en cuenta por la mayoría del tribunal.

"Entre los tres árbitros hubo una postura disidente, el cual criticó que "las preocupaciones ambientales razonables y serias de México fueron ignoradas deliberadamente por la mayoría del tribunal".

Además, concluyó: no puedo dejar de expresar la opinión de que este laudo inédito e inquietante es novedoso e innovador en el peor de los sentidos.

"Debido a las serias deficiencias de la resolución, y considerando las críticas expuestas por el árbitro disidente, la Secretaría de Economía iniciará un juicio de anulación del laudo ante las cortes competentes.

Asimismo, el Gobierno de México hará valer todos los medios de defensa posibles.

"El Gobierno de México reitera que no permitirá que se sigan priorizando proyectos que favorezcan a grupos minoritarios en detrimento de nuestros recursos naturales y defenderá en todo momento su soberanía por el bien de todas y todos los mexicanos.

"El laudo se publicará en próximas fechas en la página del CIADI". Hasta ahí el comunicado. ¿Y qué pretendían Diego Fernández de Cevallos y Alonso Ancira, asociados con una empresa que ha sido calificada como depredadora en algunos países en los que ha operado?

Nada menos que explotar, según lo dice en su página de Internet la propia empresa Exploraciones Oceánicas, "uno de los mayores depósitos de fosfatos del mundo" sin importar el daño que pudieran ocasionar al medio ambiente.

(Algo similar a lo que ha hecho Calizas Industriales del Carmen, ahora Sac-Tun, en donde ICA y luego la transnacional Vulcan Materials han devastado la ecología en el otro extremo del país, Quintana Roo. Por cierto, que este caso también se dirime en el CIADI).

En el caso de Baja California Sur, el oficio No SGPA/DGIRA/DG/07852 el 12 de octubre de 2018 expone detalladamente, con estudios serios de la UNAM, la Semarnat y otros instituciones y grupos ecologistas, cómo este proyecto afectaría la fauna y la flora de los mares mexicanos.

Según la empresa, el proyecto "Exploraciones Oceánicas" consiste en un rico yacimiento de arena de fosfato ubicado en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de México, más allá de sus aguas territoriales.

El depósito se encuentra dentro de una concesión minera otorgada a la empresa mexicana Exploraciones Oceánicas S de R. L. de C.V. (ExO), filial de Oceánica Resources. La evaluación de recursos ha determinado que el depósito contiene 588.3 millones de toneladas de mineral de fosfato, con una P2O5 in situ de 18.1%, una sobrecarga de 1.14 metros y un espesor de mineral de 2.80 metros".

La empresa Odyssey Marine Exploration fundada en 1994 por Greg Stemm se dedica a la explotación de los restos de hundimientos de barcos.

De acuerdo con el diario El País, es conocida en España por el expolio de la fragata Mercedes, hallada en 2007, con más de 550 mil monedas y el equivalente a 17 toneladas de oro y plata. En ese caso, el gobierno estadounidense dio la razón a España.

Luego de conocerse la decisión del Gobierno de México de iniciar un juicio contra la empresa, por el fallo del CIADI, sus acciones que cotizan en la bolsa estadounidense cayeron 27.92 por ciento en un día y se cotizaban a 80 centavos, cuando hace algunos años estuvieron en seis dólares.

En síntesis, este gobierno y seguramente la próxima administración están dispuestos a no pagar un solo peso de indemnización a personajes como "El Jefe Diego" y Alonso Ancira, quienes pretendían causar otro desastre ecológico como el de Calica en la península de Quintana Roo.

Dice el filósofo del metro: Para lucrar Dios lo cera y ellos se juntan.

DECLARAN A BRUGADA JEFA DE GOBIERNO ELECTA

Por David Polanco / *CDMX Magacín*

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) entregó el Acta de Declaratoria de Validez de la Elección para la Jefatura de Gobierno a Clara Brugada, quien ganó la elección del pasado 2 de junio.

Durante la sesión pública de este martes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), se dio a conocer que 2 millones 675 mil votos en la ciudad fueron obtenidos por Clara Brugada. Asimismo, se realizó la votación para el proyecto, entre los magistrados lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Los magistrados del TECDMX comentaron que el proceso de la elección fortalece la democracia en la capital, pues calificaron la jornada electoral como un "ejercicio de civismo y orden".

En el evento también estuvieron presentes, integrantes del futuro Gabinete de Clara Brugada: Raúl Basulto, quien será titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse); Myriam Urzúa, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC); y Héctor García, que estará en la Secretaría de Movilidad (Semovi).

También la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Martha Ávila; la coordinadora de la bancada de Morena Xóchitl Bravo; el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra.

Brugada asumirá el cargo el próximo 5 de octubre, en una sesión solemne convocada para las 09:00 horas, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, que preside la diputada Martha Ávila, ante quien Brugada rendirá protesta como jefa de Gobierno para el periodo que concluirá el 4 de octubre de 2030.

Esa ceremonia típicamente tiene tintes republicanos, obviamente solemnes, y van invitados especiales, entre ellas la presidenta Claudia Sheinbaum, quien asumirá el cargo antes, el próximo martes 1 de octubre.

Es de resaltar que en el programa de gobierno de Brugada se contempla la construcción de 100 Utopías, un sistema público de cuidados, mediante espacios para las personas de la tercera edad, infancia y con alguna discapacidad.

Asimismo, propone la creación de unidades de servicio como lavanderías, comedores comunitarios, ludotecas, servicios de relajación, apoyo para las tareas.

Además, el Consejo Metropolitano para atender los problemas de movilidad, seguridad, aire, agua y manejo de residuos. La creación del Cabildo Metropolitano y del Parlamento metropolitano.

También plantea la creación de programas sociales para jóvenes de 25 años y adultos de 57 años, además del programa "Desde la Cuna", para recién nacidos y hasta 3 años de edad.

En materia de transporte, ofreció impulsar la creación de nuevas líneas de Cablebús y Metrobús. En el rubro de la ciencia, la creación del Programa de Investigación, Innovación y Divulgación Científica y Humanística de la Ciudad, a fin de proponer soluciones a los problemas públicos prioritario.

La morenista se comprometió a crear 100 centros de rehabilitación en las 16 Alcaldías para personas con discapacidad con servicios de atención adecuados para las distintas discapacidades.

Además de una serie de medidas y programas para evitar la discriminación de las personas de la comunidad de la diversidad sexual, a través de una política para prevenir y erradicar los transfeminicidios.



Foto: Especial

MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

CONGRESO HEREDA INCUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL

Por Alejandro Lelo de Larrea

La Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México no la tiene fácil. Así como ha trabajado a marchas forzadas en estos primeros 25 días, deberá hacerlo más aún a la brevedad, para dejar de estar en incumplimiento Constitucional, pero también para hacer las enmiendas legales a fin de que Clara Brugada pueda cumplir sus promesas de campaña.

En principio, la violación Constitucional es porque hay 179 Leyes secundarias locales que no han sido armonizadas con la Constitución de la Ciudad de México, decretada el 5 de febrero de 2017, y tenían como plazo límite el 31 de agosto pasado, último día de la anterior Legislatura.

Por lo pronto, es cierto que esta Tercera Legislatura arrancó veloz. Avanzaron en tiempo récord en la instalación de las Comisiones, porque igual traían la presión del tiempo, pues en el pasado tenían un mes para realizar esa labor, pues aunque se tratara de cambio de administración, ésta ocurría hasta diciembre, 75 días después de iniciada la Legislatura. Esta vez fueron apenas 35 días.

La operadora política para ese acuerdo con todas las bancadas en el Congreso ha sido coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, quien le atribuye el logro a los 66 diputados de todos los partidos políticos. La urgencia también tiene que ver con que deben aprobar a la de ya las iniciativas para crear las tres Secretarías que propuso Brugada, Vivienda, del Agua y Participación Ciudadana, ante el arranque de su gestión.

Sin embargo, al Congreso le urge no seguir en la violación Constitucional por no armonizar las Leyes secundarias, que arrastran desde el 17 de septiembre de 2018, en que oficialmente entró en vigor la carta magna local, en la que se dejó de llamar Distrito Federal para denominarse Ciudad de México. Las Leyes pendientes ni siquiera han actualizado su nombre, pues todavía siguen rigiendo en el "Distrito Federal".

Hasta antes de esa fecha, existía algo inferior a una Constitución, que se llamaba Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, que limitaba derechos a los capitalinos. No se reconocía plenamente al Poder Legislativo local, que se creó con todas sus atribuciones –incluso ya parte del Constituyente Permanente– como Congreso de la Ciudad de México.

El Congreso Constituyente de la Constitución CDMX fue electo en las urnas en 2016, y trabajaron en la Carta Magna desde septiembre y hasta el 31 de enero de 2017, para promulgarla el 5 de febrero siguiente, con el centenario de la Constitución Federal. En los transitorios, se estableció que el Congreso tendría como plazo hasta el último día de la Primera Legislatura, el 31 de diciembre de 2020, para actualizar y armonizar al texto constitucional todas las leyes secundarias, creadas desde la primera Asamblea de Representantes entre 1988 y 1997, y la Asamblea Legislativa, de 1997 a 2018. Sin embargo, no terminaron esa labor, y reformaron el transitorio de la Constitución para darse de plazo hasta el 31 de agosto pasado, que no cumplió la Segunda Legislatura y ya ni siquiera reformaron ese artículo.

Se fueron los diputados y heredaron a esta Tercera Legislatura el pendiente, que incluye el incumplimiento de la Constitución, de manera ininterrumpida y sostenida, por parte del Congreso de la Ciudad de México, y por supuesto de sus 66 integrantes. Cierto, no se les puede responsabilizar hasta antes del 31 de agosto de esa infracción constitucional, pero deberían apresurar la modificación del artículo transitorio para darse otro plazo y verdaderamente trabajar para armonizar la Legislación.

Si las primeras dos legislaturas brillaron por su bajo rendimiento, esta Tercera que arrancó muy bien puede poner el ejemplo y ser más productiva en tres años, que los seis previos. Lo veremos.



GLORIETA DE COLÓN

CASARÍN CARGARÍA LA LOZA DE 'ALCALDE ESPURIO'

Aunque eventualmente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hiciera de las suyas, perdonara al neo morenista Javier López Casarín y que conservara su "triunfo" en la Alcaldía Álvaro Obregón, ya no hay forma de que le quiten lo tramposo, que actúa contrario a las reglas, a la Ley, de que lo puedan llamar alcalde espurio. Nos cuentan que se perfila un escenario en el que los magistrados confirmen que hubo un rebase de tope de gastos de campaña del 5.8% –por encima del 5% debería implicar la nulidad de la elección–, pero así como han sido de descarados en Sala Superior en otras resoluciones –como la sobrerrepresentación–, pueden ser capaces de resolver que, con todo y la ilegalidad de haber erogado más de lo permitido, hay que proteger el voto de 190 mil habitantes de Álvaro Obregón que sufragaron por él, aunque ni sean su base social, sino de Morena y otros líderes importantes locales de ese partido. Esto, sin embargo, pisotearía los derechos de otros 180 mil que votaron por la opositora Lía Limón, y que les ganaron con trampas, con ilegalidades. Los magistrados del TEPJF también podrían desafiar a Pitágoras y restarle gastos a López Casarín, para que quedara apenitas por debajo del 5% y no anular la elección, aunque eso no le quitaría lo tramposo, lo que perfilaría el tipo de alcalde que tendrán en ÁO. El TEPJF también podría anular la elección y que no haya un edil espurio.

CONFIRMA SHEINBAUM

Para la toma de posesión de Clara Brugada como jefa de Gobierno el próximo 5 de octubre, la primerísima invitada y que ha confirmado su asistencia es quien para ese día será ya la presidenta Constitucional, Claudia Sheinbaum. Al interior de la bancada de Morena e incluso en el equipo de la propia Brugada pervive el deseo invitar a quien para ese día ya será ya ex presiente, Andrés López Obrador, pero no hay duda de que no irá, y enviará a su representante personalísimo y heredero político Andy.



Foto: Especial

DÍA CERO



POR JUAN MANUEL AGUILAR ANTONIO

AYOTZINAPA: UNA DÉCADA DE DOLOR, RESISTENCIA Y TRAICIÓN

En el amanecer del 26 de septiembre de 2014, México cambió para siempre. Los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecieron en un acto que, diez años después, sigue siendo una herida abierta en el tejido social del país. Lo que comenzó como una tragedia, derivó en uno de los casos más emblemáticos de impunidad, corrupción y complicidad estatal. La conmemoración de los diez años de lucha por justicia no es solo un homenaje a los jóvenes desaparecidos, sino también una condena a los gobiernos que han fallado en su búsqueda de verdad.

La desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa destapó el sombrío rostro de un Estado que, más que proteger a su ciudadanía, la ha victimizado. Si bien el caso ha generado indignación internacional, los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador han sido incapaces de esclarecer lo que ocurrió aquella fatídica noche en Iguala. Lo que al principio parecía un acto de violencia aislada pronto se reveló como un crimen de Estado, donde las fuerzas armadas, el crimen organizado y las autoridades locales tejieron una compleja red de encubrimiento. En esta edición de "Día Cero" analizaremos las implicaciones de la década que ha acontecido de este incidente, que no ha alcanzado una resolución en México, y que sigue siendo una herida latente en la sociedad mexicana.

> *En este décimo aniversario de Ayotzinapa, la exigencia de las familias no ha cambiado: quieren saber dónde están sus hijos y quiénes son los responsables de su desaparición. Pero la lucha por la verdad ha tomado una nueva dimensión. Ya no se trata solo de los 43 estudiantes, sino de las más de 115 mil personas desaparecidas en México*

LA "VERDAD HISTÓRICA" Y EL LEGADO DE PEÑA NIETO

El gobierno de Enrique Peña Nieto pasará a la historia por su incapacidad de lidiar con la violencia y la corrupción, y el caso Ayotzinapa es la representación más clara de este fracaso. La llamada "verdad histórica", presentada por el entonces Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, en la que se afirmaba que los estudiantes habían sido asesinados e incinerados en un basurero en Cocula, fue una narrativa que pronto se desmoronó. Las investigaciones independientes, particularmente las llevadas a cabo por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), demostraron que las conclusiones del gobierno no solo eran inverosímiles, sino que fueron construidas con base en la tortura de testigos y una manipulación de pruebas.

A pesar de las promesas iniciales de transparencia, Peña Nieto optó por proteger a las instituciones que debían estar bajo investigación. La complicidad entre el Estado y el crimen organizado en Guerrero, en particular los vínculos entre la policía municipal de Iguala y el cártel Guerreros Unidos, reflejó un problema sistémico en todo México: la colusión entre las autoridades y el crimen. Ayotzinapa no fue un caso aislado, sino el síntoma de una enfermedad mucho más profunda.

AMLO Y LA TRAICIÓN A LAS FAMILIAS

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder, muchos pensaron que finalmente habría justicia para los 43. López Obrador construyó su campaña presidencial con promesas de cambio radical, y uno de sus compromisos más emblemáticos fue la reapertura del caso Ayotzinapa. Inicialmente, su gobierno mostró avances: se invalidó la "verdad histórica", se ordenó la creación de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, y se identificaron restos de dos estudiantes. Sin embargo, a medida que la investigación tocaba los intereses de las Fuerzas Armadas, el gobierno de AMLO comenzó a dar marcha atrás.

En un giro profundamente decepcionante, López Obrador, quien alguna vez se posicionó como el defensor del pueblo y crítico de los abusos del poder, se negó a cumplir su promesa. La falta de transparencia en la liberación de información crítica, como los 800 folios de documentos que podrían arrojar luz sobre la participación militar en los eventos de Iguala, dejó a las familias de los desaparecidos sin esperanza. La Comisión de la Verdad y la investigación liderada por el Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, se toparon con un obstáculo infranqueable.



Jesús Murillo Karam, procurador general de la República y Tomás Zerón, titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, presentaron lo que denominaron "la verdad histórica" el 27 de enero de 2015. (Foto Archivo Cuartoscuro)

Como consecuencia, las familias de los 43 se sintieron traicionadas. A pesar de las reuniones con el presidente y sus promesas, la verdad sigue siendo esquiva. En agosto de 2024, las familias rompieron el diálogo con el gobierno, declarando que ya no había razón para seguir confiando en una administración que se ha mostrado incapaz, o no dispuesta, a atender sus demandas. Las palabras de Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los normalistas, fueron contundentes: "Este gobierno eligió al Ejército por encima de la verdad".

LA MILITARIZACIÓN Y EL FRACASO DEL ESTADO

A lo largo de estos diez años, el contexto de violencia en Guerrero no ha mejorado. Las desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y el control del crimen organizado sobre amplias zonas del estado siguen siendo problemas estructurales que el Estado mexicano no ha podido resolver. De hecho, la militarización de la seguridad pública, tanto bajo Peña Nieto como López Obrador, ha empeorado la situación.

AMLO, a pesar de haber criticado la estrategia de seguridad de sus predecesores, ha ampliado el papel de las Fuerzas Armadas en la vida pública, entregándoles responsabilidades que van desde la construcción de infraestructura hasta la gestión de puertos y aeropuertos. Este creciente poder del Ejército, combinado con la falta de transparencia y rendición de cuentas, solo ha profundizado la desconfianza de la sociedad civil.

CLAUDIA SHEINBAUM Y LA DEUDA PENDIENTE

Con la salida de AMLO y la entrada de Claudia Sheinbaum a la presidencia, el panorama no parece más alentador para las familias de los 43. La cercanía de Sheinbaum con López Obrador y su respaldo incondicional a la estrategia de militarización no ofrecen señales de un cambio significativo para los familiares que aun buscan sus hijos. Para los padres de los normalistas, la continuidad de Sheinbaum en el gobierno significa la perpetuación de un Estado que no da soluciones y justicia a sus demandas. En este décimo aniversario de Ayotzinapa, la exigencia de las familias no ha cambiado: quieren saber dónde están sus hijos y quiénes son los responsables de su desaparición. Pero la lucha por la verdad ha tomado una nueva dimensión. Ya no se trata solo de los 43 estudiantes, sino de las más de 115 mil personas desaparecidas en México. Las familias de Ayotzinapa han señalado que su batalla es también por las miles de madres, padres, hijos y hermanos que viven el mismo infierno de la desaparición forzada en el país.

AYOTZINAPA: UN SÍMBOLO DE RESISTENCIA

A lo largo de esta década, Ayotzinapa se ha convertido en un símbolo de resistencia contra la impunidad y la represión en México. Las movilizaciones, como las que hemos visto este septiembre de 2024, no solo son actos de memoria, sino también de denuncia. Los estudiantes normalistas, quienes siguen siendo objeto de represión y criminalización, encarnan la lucha por un país más justo y menos violento.

El caso de Yanqui Kothan Gómez, asesinado a tiros por un policía en marzo de 2024, es un recordatorio trágico de que la represión contra los normalistas sigue viva. Guerrero sigue siendo una de las regiones más violentas de México, donde el crimen organizado y las fuerzas de seguridad actúan con impunidad, y donde la vida de un estudiante, de un joven campesino, vale poco o nada para las autoridades.

A diez años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el grito de "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!" resuena con la misma fuerza, pero también con una amarga resignación. La justicia no ha llegado, y parece cada vez más lejana. Ayotzinapa es la prueba viviente de que, en México, la verdad y la justicia son bienes escasos, especialmente cuando el Estado es tanto juez como cómplice.

El décimo aniversario de Ayotzinapa no debe ser un simple recordatorio de la tragedia, sino una exigencia de justicia. Las familias de los 43 no han abandonado su lucha, pero están cada vez más solas en un país que sigue priorizando el poder de las armas sobre la dignidad humana. Las nuevas generaciones deben tomar el relevo de esta lucha y exigir que, algún día, la verdad salga a la luz. Porque Ayotzinapa no es solo el nombre de una tragedia; es el grito de un país que aún no ha despertado del letargo de la impunidad.

** X: @Travelerjm*



Foto: EFE


Foto: Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

REPORTAN OPERATIVO POR TIERRA Y AIRE AL SUR DE CULIACÁN, SINALOA; CAPTAN UN BLACK HAWK EN LA ZONA

Por Redacción / *El Independiente*

Este lunes, medios locales reportaron un operativo por tierra y aire al sur de la capital de Sinaloa, asimismo, en redes sociales fueron compartidos videos de una aeronave Black Hawk que al parecer surcaba los cielos a una altura baja.

Los reportes señalan que el helicóptero dio varias vueltas en la zona, sin embargo, hasta el momento no se ha informado sobre detenciones o cateos.

Los reportes de los medios locales refieren que los sobrevuelos fueron registrados en las colonias El Ranchito, Costa del Sol, La Costera, Toledo Corro, Villa del Sol, Huizaches, Prados del Sur, Villa Bonita, Nueva Galicia y Vistas del Lago.

Desde diferentes puntos de la entidad fue captado el helicóptero que al parecer apoyaba las actividades realizadas en tierra, donde fueron vistos vehículos del Ejército con efectivos de seguridad.

Los sobrevuelos y recorridos habrían iniciado alrededor de las 17: 00 horas del lunes y continuaban al menos hasta pasadas las 19:00 horas.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó, al corte de las 20:00 horas del lunes, que no habían sido registrados "incidentes relevantes" que afectaran el orden público.

BLOQUEO VIAL Y EL ASESINATO

Este martes, nuevamente el estado de Sinaloa amaneció con unos hechos violentos en el municipio de Culiacán, donde se reportó un bloqueo vial y el asesinato de una persona cuya identidad hasta el momento es desconocida. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó que en la madrugada se recibieron reportes sobre enfrentamientos armados en al menos cinco comunidades ubicadas en Culiacán: Eldorado, Laguna de Canachi, Ejido El Melón, Portaceli y El Higueral.

Sin embargo, tras el despliegue de un operativo en el que participaron las fuerzas de los tres órdenes de Gobierno, se descartaron los reportes.

"No se encontró ningún indicio que confirmara estos hechos", aseguró la SSP en un comunicado.

No obstante, las autoridades sinaloenses informaron que en el poblado de Jacola, ubicado también en Culiacán, se registró un bloqueo con el uso de una pipa que impide el paso de los automovilistas.

"Estaba en un solo carril que afecta parcialmente el tránsito; será removida con horas luz del día de hoy"

Asimismo, sobre el libramiento Benito Juárez se localizó el cuerpo sin vida de un hombre. De acuerdo con los reportes, la víctima se encontraba en un puente ubicado en la avenida Geovanny Zamudio.

La violencia en Sinaloa responde a una disputa entre dos facciones del Cártel de Sinaloa: "Los Chapitos" y "Los Mayos".

Pese a la situación de inseguridad, la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) determinó retomar las actividades académicas y administrativas de manera presencial para todos los planteles y modalidades a partir del 23 de septiembre.

Entre el 9 y 22 de septiembre, en Sinaloa se han registrado al menos 71 homicidios dolosos en la entidad y hasta el 23 de septiembre se habían presentado 114 denuncias por robo de vehículos y 69 por el delito de privación de la libertad (estas últimas en el municipio de Culiacán).


Foto: Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

CÓDIGO ROJO: DISPUTA ENTRE BANDAS DEJA 10 CALCINADOS Y DESMEMBRADOS EN PUEBLA

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que en tres distintos puntos fueron localizados los cuerpos de 10 personas calcinadas y desmembrados en Puebla, el fiscal general del Estado, Gilberto Higuera Bernal y el titular de Seguridad Pública del estado, Daniel Iván Cruz Luna, señalaron que se deriva de disputas entre bandas delincuenciales. De acuerdo con la agencia de noticias APRO, el fin de semana, fueron abandonados tres vehículos en la Junta Auxiliar de Xonacatepec y en la autopista Puebla-Orizaba con 10 personas ejecutadas, lo cual se suma a otros hechos violentos que se han registrado en esta entidad en los últimos días como el asesinato del empresario César Garrido y del ex marino Carlos Alberto Mier González, entre otros.

Higuera Bernal dijo que estos hechos violentos se relacionan con reacomodos que buscan hacer los grupos delictivos dedicados al robo de vehículos de carga y narcomenudeo, aprovechando el período de cambios en los tres niveles de gobierno en Puebla y en el país. En tanto que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) aseguró que ya tienen identificados los vehículos en los que se transportaron las personas que prendieron fuego a las unidades con los cuerpos en su interior.

También, Cruz Luna dijo que la dependencia colabora con la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla capital para investigar estos hechos para su esclarecimiento.

En tanto que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dijo que lo que se ha visto en los últimos días en Puebla son "mensajes" que se están mandando personas y organizaciones delictivas entre ellos.

ATAQUE A LA MARINA EN GUERRERO

En el municipio de Petatlán, Guerrero un hombre fue abatido y nueve presuntos criminales detenidos, tras un ataque a efectivos de la Secretaría de Marina (Semar). En un comunicado emitido este lunes, la Doceava Región Naval en Acapulco precisó que la agresión se registró en el poblado de San Jeronimito, región de la Costa Grande, cuando personal del 56 batallón de infantería de marina realizaba patrullajes de seguridad.

Pese a que de manera oficial no se informó la fecha de los hechos, se dio a conocer que el ataque tuvo lugar el 18 de septiembre de este año. "El personal naval procedió a repeler la agresión, dando como resultado: un civil armado abatido, nueve personas detenidas", señala el documento.

Además de la detención fueron aseguradas más de una docena de armas largas, cargadores y cartuchos útiles de diferentes calibres, así como equipo táctico.

ALCALDES ELECTOS EN GUANAJUATO TEMEN ATAQUES VS FAMILIARES

El próximo 10 de octubre, todos los alcaldes electos de Guanajuato tomarán su cargo.

Muchos de ellos han expresado su temor por ataques contra ellos o sus seres queridos.

Este fin de semana, fueron asesinados dos políticos: Fortino Rodríguez Guerrero, excandidato a presidente municipal del Partido Verde, en Apaseo El Alto, y a Raúl Pérez Tinajero, exregidor del municipio de Pénjamo.

En esa zona, candidatos que ganaron en el reciente proceso electoral denuncian amenazas y agresiones contra sus familiares y personas cercanas. Los grupos criminales están asesinando a familiares, amigos y colaboradores cercanos de alcaldes electos en Guanajuato.

Dichos ataques han ocurrido en los municipios ubicados en el llamado Triángulo de Huachicol, una de las zonas donde más se roba hidrocarburo de los ductos de Pemex.

NAYARIT ENFRENTA AMENAZAS EXTERNAS

El fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce Medrano, señaló que se ha reforzado la seguridad en la frontera norte de la entidad, ante los enfrentamientos violentos que encabezan grupos criminales en Sinaloa durante las dos últimas semanas.

Díaz Ponce Medrano aseguró que, a pesar de los eventos recientes en la región, en Nayarit se mantiene un "clima estable" en materia de seguridad.

Díaz Ponce también informó que se han intensificado los esfuerzos para combatir el narcomenudeo en las cabeceras municipales, resaltando que "se ha estado combatiendo bastante con vigilancia y seguimiento".

El fiscal nayarita también destacó que se han realizado "decomisos importantes" relacionados con armamento y demás equipo táctico que utilizan presuntos delincuentes en la zona serrana.

Respecto al posible reclutamiento de niños por parte de grupos delictivos en Sinaloa y Sonora, el fiscal afirmó que en Nayarit no se han presentado denuncias formales relacionadas con la desaparición de menores de edad por este motivo.


Foto: captura de video de X: @nmas


Foto: captura de video de X: @nmas

LEY DE SALARIOS DESATA CARRERA PRECIOS-SUELDOS; SE DESACELERA INFLACIÓN, PERO SUBE CANASTA BÁSICA



El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó para el cierre del mes de agosto que el precio promedio de la canasta básica alimentaria del país estaba en 2 mil 354 pesos en zonas urbanas de México y 1,800 en zonas rurales. Adviertes que en el sexenio de AMLO Subió casi 50% el precio de la canasta básica. Imágenes de ayer 24 de septiembre de 2024, de la variación de los precios de frutas y verduras. (Foto: Raúl Urbina / El independiente)

Por Luis Carlos Silva

Aunque representa un signo de justicia para los salarios que históricamente han sido puestos a la cola de la inflación, la nueva ley que determina que los salarios no deben crecer menos que la inflación no hace más que oficializar la carrera precios-salarios que generó la ola inflacionaria durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo.

Especialistas en economía señalan el sentido positivo de que los salarios no se rezaguen de los precios, pero que se requiere de una reorganización total de la economía sobre todo en el rubro de los salarios que escapan de las negociaciones sindicales y que representan casi el 60% de la población informal que depende de ingresos no regulados.

Los salarios forman parte, agregan los economistas, de una interrelación de diferentes variables: como costo de producción, los salarios participan en la determinación de los precios finales, lo que lleva al círculo vicioso de la carrera salarios-precios, sobre todo sin la determinación del precio final de los bienes y servicios se incorporan otras determinantes diferentes a los salarios.

La lógica económica es implacable: al aumentar los salarios se incrementan también los costos de producción y afectan el precio final y éste a su vez determinará nuevas alzas salariales que incrementarán de nuevo los precios.

Esta guerra entre salarios y precios en México implementada en la década de los 70 con los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo expresidentes de México del viejo régimen priista.

Sin embargo, a cinco décadas de distancia la carrera y pugna gubernamental para lograr que en el país la base trabajadora obtenga salarios justos acorde con el nivel inflacionario pareciera que está cada vez más distante, a pesar de que el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que este martes se dará vida a la reforma que modifica el artículo 123 de la Constitución Política para establecer que la fijación anual de los salarios mínimos nunca estará por debajo de la inflación.

"La propuesta es que, nunca más, a partir de la aprobación de la reforma, se revise y se dé aumento a los salarios mínimos por debajo de la inflación; es decir, si la inflación de este año es de 5 por ciento, cuando se fije el salario mínimo no podrá ser por debajo de ese 5 por ciento para todos los trabajadores del país, sean de empresas privadas o del sector público", explicó.

APRUEBAN LEY

Finalmente, la iniciativa para que el incremento al salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, con 478 votos a favor; ahora pasa al Senado de la República. Con esto se esperan reformar y adicionar párrafos al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con la modificación avalada por la Cámara Baja, "la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia". Los salarios seguirán rigiéndose por el área geográfica.

Todas las bancadas partidistas declararon que la iniciativa es un reconocimiento a las y los trabajadores mexicanos. El diputado de Morena, Joaquín Zebadúa, aseguró que ocho de cada 10 mexicanos han salido de la pobreza gracias a la política de aumento a los salarios mínimos durante la presente administración del presidente Andrés López Obrador.

ESPECIALITAS ACLARAN SUPUESTOS BENEFICIOS

Eduardo Soto economista y catedrático advirtió que las nuevas alzas salariales en los tiempos de la 4T y que tienen al salario mínimo en un máximo histórico de 248.93 pesos por día por lo que, al mes, un obrero o trabajador en México gana “la friolera” de 7 mil 468 pesos al mes.

Según el citado especialista, estos casi 7 mil 500 pesos por mes, en nada alcanzan a un padre o madre de familia para cubrir con sus necesidades básicas como son pagos de: renta, alimentos, transporte, gastos para ir a la escuela, luz y telefonía celular.

De acuerdo al citado economista, un trabajador en México debe ganar por lo menos el equivalente a los 12 o 15 mil pesos mensuales para medianamente cubrir algunas de las necesidades básicas como pueden ser: renta, gas, electricidad, alimentos, gastos escolares, medicamentos en caso de no contar con Seguridad Social, vestido y calzado entre otros gastos.

COMPORTAMIENTO SALARIAL EN MÉXICO

En México, los salarios han crecido más que los precios en los últimos años. Entre 2019 y 2023, los salarios han superado los índices inflacionarios.

SALARIO, PRECIOS Y CRECIMIENTO

- Crecimiento nominal del salario mínimo de 135% desde diciembre de 2018
- Alza de la inflación de 27% desde diciembre de 2018

En tanto, se explicó que la inflación actual en México durante la primera quincena del mes de septiembre presentó un incremento de 0.09% respecto a la quincena anterior.

Por lo anterior, la inflación general anual se ubicó en 4.66 por ciento. En la misma quincena de 2023, la inflación quincenal fue de 0.25 % y la anual, de 4.44 por ciento.

Sin embargo, el índice de precios subyacente aumentó 0.21 % a tasa quincenal y 3.95 % a tasa anual. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente registró una variación de -0.31 % quincenal y de 6.73 % anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.18 % y los de servicios, 0.24 por ciento. Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios disminuyeron 0.83 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 0.11 por ciento.

Por último, es de señalar un cuadro comparativo de salarios en América Latina, en donde se señala que los salarios mínimos en México son de los más bajos del continente, lo cual impide a quienes los devengan vivir dignamente.

ESTA ES TABLA DE EQUIVALENCIA DE SALARIOS EN AMÉRICA LATINA:

- Costa Rica: 675 dólares estadounidenses mensuales
- Uruguay: 570 dólares estadounidenses mensuales
- Chile: 521 dólares estadounidenses mensuales
- Ecuador: 460 dólares estadounidenses
- Guatemala: 421 dólares estadounidenses
- México: 440 dólares estadounidenses mensuales
- Paraguay: 367 dólares estadounidenses
- El Salvador: 365 dólares estadounidenses
- Bolivia: 342 dólares estadounidenses
- Colombia: 335 dólares estadounidenses
- Honduras: 329 dólares estadounidenses
- Panamá: 326 dólares estadounidenses

Fuente: Estudios sobre salarios en América Latina.



Foto: Raúl Urbina / El independiente



Foto: Raúl Urbina / El independiente

OPINIÓN

LA INFLACIÓN SE DESACELERA EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE; INPC REPORTA UN INCREMENTO DE 0.09%

Por Eduardo Gómez de la O*

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha publicado los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) correspondientes a la primera quincena de septiembre de 2024. Durante este periodo, el INPC registró un incremento de apenas 0.09% respecto a la quincena anterior, marcando una desaceleración en el ritmo de aumento de precios en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando la variación fue de 0.25%.

La inflación general anual se situó en 4.66%, ligeramente por encima del 4.44% observado en la primera quincena de septiembre de 2023.

Este aumento del 0.09% en el INPC contrasta con la dinámica de los componentes subyacente y no subyacente del índice. El índice subyacente, que excluye productos con precios más volátiles como alimentos agropecuarios y energéticos, mostró un incremento quincenal de 0.21% y una tasa anual de 3.95%.

Este aumento del 0.09% en el INPC contrasta con la dinámica de los componentes subyacente y no subyacente del índice. El índice subyacente, que excluye productos con precios más volátiles como alimentos agropecuarios y energéticos, mostró un incremento quincenal de 0.21% y una tasa anual de 3.95%

Dentro de este, los precios de las mercancías aumentaron 0.18, mientras que los servicios experimentaron un alza de 0.24%.

Por otro lado, el índice no subyacente, que incluye productos con precios más fluctuantes, registró una disminución quincenal del 0.31%, aunque su tasa anual fue más alta, con un 6.73%. Los productos agropecuarios mostraron una caída del 0.83%, destacando entre ellos las frutas y verduras, cuyos precios disminuyeron 1.54%.

En cambio, los precios de los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno subieron un 0.11%.

Entre los productos que más influyeron en el comportamiento del índice, destacan el aumento en el precio del gas doméstico LP (1.16%) y el limón (12.76%).

En contraste, el jitomate y la naranja mostraron disminuciones significativas del 9.49% y 13.63%, respectivamente.

IMPACTO EN LAS REGIONES

A nivel regional, Baja California, Sinaloa y Sonora se destacaron por registrar los mayores incrementos en el índice durante esta quincena, mientras que Oaxaca, Michoacán y San Luis Potosí reportaron las mayores caídas en los precios.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN

La publicación de estos datos por parte del INEGI refuerza la expectativa de que la inflación se mantenga dentro del rango objetivo del Banco de México, que ha señalado la importancia de controlar la inflación subyacente para garantizar la estabilidad económica del país.

La próxima actualización del INPC se espera para el 24 de octubre.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gastó Público AC**



Foto: Cuartoscuro

INFLACIÓN DISMINUYE A 4.66% POR CAÍDA EN FRUTAS Y VERDURAS

La inflación en México sigue dando buenas noticias, al desacelerarse a 4.66% en la primera quincena de septiembre del 2024, nivel por debajo de lo esperado por analistas, su cuarto periodo consecutivo a la baja y la menor en las últimas siete quincenas, debido sobre todo a la caída en los precios de frutas y verduras.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, en la primera quincena de septiembre de 2024, los precios al consumidor aumentaron 0.09% respecto a la quincena anterior, nivel por debajo del 0.14% esperado por el consenso del mercado, según la encuesta de expectativas de Citibanamex.

ALZAS Y BAJAS

Los productos con mayores alzas en los primeros 15 días de este mes fueron primaria 5.48%, vivienda propia 0.16%, gas doméstico LP 1.16%, limón 12.76%, loncherías, fondas, torterías y taquerías 0.27%, universidad 1.04%, suavizantes y limpiadores 1.60%, taxi 1.10%, secundaria 5.51% y otras frutas 3.82 por ciento.

En contraste, los productos con mayores caídas en su precio fueron jitomate 9.49%, servicios profesionales 14.79%, naranja 13.63%, plátanos 5.20%, aguacate 5.98%, calabacita 7.97%, electricidad 0.77%, pollo 0.49%, gasolina de bajo octanaje 0.15% y azúcar 2.28 por ciento.

Con ello, la inflación general se desaceleró por cuarta quincena al hilo, al pasar de 4.83% en la segunda mitad de agosto a 4.66% en la primera mitad de septiembre, nivel por debajo del 4.71% anticipado por analistas y el menor desde la segunda quincena de mayo de este año, cuando fue de 4.59 por ciento.

No obstante, sumó 85 quincenas por arriba del nivel máximo del rango objetivo del Banco de México (Banxico), de 3.0%, más/menos un punto porcentual.

Pese a ello, la desaceleración que registró la tasa anual en la primera quincena de septiembre del 2024, junto con el recorte de 50 puntos en la tasa de interés de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos el jueves pasado, aumentan la probabilidad que el banco central de México recorte en al menos 25 puntos base su tasa de referencia.

Esto, tras la reducción en 25 puntos base en la tasa objetivo del Banxico a inicios de agosto, al dejarla en 10.75 por ciento.

INFLACIÓN SUBYACENTE A LA BAJA

El INEGI reportó que la inflación subyacente, que determina la trayectoria de mediano y largo para la inflación general, aumentó 0.21% en la primera quincena de septiembre del 2024 y se ubicó en 3.95% a tasa anual, desde 4.01% en la quincena anterior, con lo que se ubicó en su menor tasa anual desde la segunda quincena de febrero del 2021, de 3.89 por ciento.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.18% y los de servicios en 0.24 por ciento.

INFLACIÓN NO SUBYACENTE SE MODERA

En tanto, en la primera mitad del presente mes, el índice de precios no subyacente registró una disminución de 0.31% quincenal y de 6.73% anual, su menor nivel desde la segunda quincena de mayo pasado.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios disminuyeron 0.83% y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 0.11 por ciento.

Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).



Foto: Cuartoscuro

CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

AYOTZINAPA, TODO VUELVE A COCULA

Volver al origen. En la Fiscalía del caso Ayotzinapa están recorriendo un camino que fue trazado por Jesús Murillo Karam en la primera etapa de la indagatoria.

Lo primero que están haciendo, es reaprender a los implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Así ocurrió con Gildardo López "El Gil" y con Felipe Rodríguez "El Cepillo", ambos señalados como jefes de los Guerreros Unidos. Las investigaciones, desde hace una década, ya indicaban que "El Cepillo" fue el encargado de recibir a los normalistas en la Loma de los Coyotes para que los condujera a Cocula por instrucciones de "El Gil".

En declaraciones de sicarios, presentes en el momento, se reveló que los primeros cuatro muchachos llegaron ya muertos y que los entregaron oficiales policiacos.

Pero ahí no termino el asunto, ya que posteriormente arribó una camioneta de tres y media toneladas y ocho patrullas municipales con decenas de detenidos.

"El Cepillo" recordaría que "comenzaron a subir a la camioneta a los normalistas y que, conforme los iban subiendo, a quienes traían esposas se las quitaban y que, una vez arriba de la plataforma de la camioneta, los acomodaron acostados, como costales unos boca abajo y otros de lado, formando una especie de torre, unos encima de otros hasta subir a todos los estudiantes". La narrativa de los sicarios da cuenta, de igual forma, del procedimiento para lanzar los cuerpos, columpiándolos ya en el vertedero de Cocula, donde les prendieron fuego.

Agustín García "El Chereje" referiría, en su momento, que permanecieron en el lugar por unas 15 horas, ya que los cuerpos tardaron "en quedar como cenizas" y que posteriormente estas se recolectaron y metieron en bolsas que posteriormente dejaron a las horillas del Río San Juan.

Terminada la operación, "El Cepillo" invitó cervezas y refrescos, pero también advirtió que ropa y pertenecías de "los paquetes" tenían que ser destruidas y que, si alguien se quedaba con algo, sería privado de la vida. Todo esto se puede consultar en la Recomendación 15/VG/ 2018 de la CNDH, que es el esfuerzo más serio de documentación de lo ocurrido.

Es una historia dura, triste, para la que no hay reposo, porque pulula maldad.

A veces sorprende que no se vuelva a ella, que impere la narrativa de implicar a propios y extraños, sin detenerse en la evidencia de lo que confesaron los perpetradores de uno de los crímenes más atroces y graves en nuestro país.

Se perdió un tiempo valioso, sobre todo por el uso faccioso que se le dio a la Fiscalía de Ayotzinapa al inicio de esta administración, cuando la instrucción era la desmontar todo lo relacionado con la Verdad Histórica, al costo que fuera y este resultó muy alto.

El enredo es mayor, pero al parecer hay al menos intentos de corregir, o de lavar la cara en lo que sea posible, y por ello es relevante que la FGR haya encontrado, hace unos días, restos humanos en el vertedero de Cocula.

Se perdió un tiempo valioso, sobre todo por el uso faccioso que se le dio a la Fiscalía de Ayotzinapa al inicio de esta administración, cuando la instrucción era la desmontar todo lo relacionado con la Verdad Histórica, al costo que fuera y este resultó muy alto

Sí, en el repudiado basurero y centro de todas las controversias.

Ya se están realizando los análisis respectivos para cotejar si pertenecen a alguno de los jóvenes normalistas.

El abogado de una parte de los familiares, Vidulfo Rosales, fue quien dio a conocer el asunto, pero también cubrió al procedimiento de sospechas, porque sostiene que se están reeditando los modos que imperaron en la administración de Enrique Peña Nieto.

Rosales quiere que participe el equipo forense argentino, que es en al único que confían, ya que suelen descalificar de antemano a los peritos de la FGR, algo injusto, porque en las áreas forenses hay profesionales comprometidos con su trabajo, como desde hace diez años, por cierto. Llegó una década de la noche de Iguala. La ruptura entre el gobierno de López Obrador y los familiares de los desaparecidos ya no tiene arreglo.



Foto: Cuartoscuro



Foto: EFE

HURACÁN JOHN DEJA 2 MUERTOS, ÁRBOLES CAÍDOS Y FALLAS ELÉCTRICAS EN GUERRERO

Por Redacción / *El Independiente*

Acapulco, Guerrero (EFE).- Dos personas fallecidas, un menor de edad y una mujer, debido a un deslave en su vivienda, un socavón en la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, cientos de árboles caídos, postes de energía eléctrica derribados y fallas en telefonía, es el saldo preliminar tras el paso del huracán John de categoría 3 en la Costa Chica del estado de Guerrero, sur de México.

Además, cientos de casas resultaron afectadas debido a que sus techos de lámina fueron destruidos por las fuertes ráfagas del meteoro, así como por lo menos un centenar de palmas quedaron colapsadas en playa La Bocana, en el municipio de Marquelia, lugar por donde entró el huracán la noche del lunes.

En un recorrido, EFE comprobó que, en diversos municipios de la región, después de los fuertes vientos entre 190 y rachas de 220 kilómetros, en la carretera federal se observó la caída de cientos de postes de energía eléctrica, por lo que la falta de luz se registra desde la noche del lunes, además de la red móvil, telefonía celular y en sus hogares. También, una gran cantidad de árboles caídos se observaron sobre la vía federal que conduce a Oaxaca, por lo que personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil hacen labores del retiro de estos, así como la reparación del socavón en el municipio de Cuauhtémoc.

En tanto, los habitantes de playa La Bocana aseguraron que padecieron "horas de mucho miedo", ya que nunca habían vivido algún huracán de esa manera, incluso denunciaron que no fueron alertados por las autoridades municipales con tiempo.

José Luis Hernández, un pescador y prestador de servicios turísticos, perdió sus dos negocios, un restaurante y una enramada, es decir, todo su patrimonio.

"Lo que viví es una sorpresa, nunca esperamos esta tormenta, este huracán, la verdad nos espantamos un poco, pero gracias a Dios estamos bien todos en casa, aunque me desvelé y no pasó nada, afortunadamente", comentó.

Expuso que "todo se perdió, todo, el techo, la casa, voló todo, nos cuidamos de los golpes y cuidamos a los niños".

Mientras que Felipa Hernández, otra habitante afectada y quien vive con otras ocho personas en su casa, reconoció que en cuestión de horas lo perdieron todo, sin embargo, lo vivido durante la noche del lunes y madrugada del martes ha sido lo peor.

"Anoche estuvo muy feo, se oía el viento, las ráfagas, fue horrible; nosotros pensamos que el mar se estaba saliendo, se fue la luz, se cayeron los postes y ya fue un caos porque no podíamos salir", indicó.

Abundó que en un momento creyó que sería una desgracia en la playa después del huracán, ya que habrá muchas personas sin vida, sobre todo porque tienen adultos mayores, madres solteras, mujeres embarazadas.

Por su parte, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, confirmó que después de las lluvias, comenzaron los trabajos de reparación de la carretera, reinstalación de la energía eléctrica, así como un censo de personas afectadas.

Dijo que, en el caso de Acapulco, donde hubo rumores de saqueos y rapiña en tiendas departamentales y de autoservicio, fueron solo eso, ya que autoridades de seguridad implementaron un operativo y así evitar algún robo, aunque reconoció que hubo algunos intentos, pero no pasó a mayores.

El ciclón sorprendió porque en un inicio el SMN solo preveía que fuese una tormenta tropical que se degradaría a depresión al tocar tierra el miércoles, pero se intensificó, aceleró y cambió de rumbo el lunes, cuando se fortaleció hasta huracán categoría 3 y golpeó la zona de la Costa Chica de Guerrero.

Por el paso de John, el Gobierno mexicano desplegó más de 18.000 agentes de las Fuerzas Armadas y otras dependencias en la región de la Costa Chica de Guerrero, donde se reportan daños en carreteras y municipios incomunicados.

La zona afectada recibió hace casi un año, el 25 de octubre, el impacto del huracán Otis, que dejó más de 50 muertos y rompió el récord de intensificación de un ciclón en el Pacífico mexicano.

John es el segundo ciclón de la temporada del Pacífico que toca tierra en México, donde la semana pasada azotó la tormenta Ileana en el estado de Sinaloa, en el noroeste del país, donde dejó daños menores.

Mientras que tres ciclones han golpeado a México por el Atlántico: el huracán Beryl y la tormenta Chris, que dejaron saldo blanco en julio, y la tormenta Alberto en junio, cuando dejó seis muertos en Nuevo León, estado de la frontera norte de México.



CASA BLANCA 2024

QUEJA LEGAL CONTRA TRUMP Y VANCE POR ACUSAR A HAITIANOS DE COMER PERROS Y GATOS

Por Redacción / *El Independiente*

Los Ángeles (EFE).- La organización Haitian Bridge Alliance (HBA) informó ayer martes que presentó una queja legal para que se presenten cargos criminales contra el expresidente de Estados Unidos y candidato republicano, Donald Trump, y su fórmula vicepresidencial, el senador J.D. Vance, a raíz de los comentarios infundados contra los inmigrantes haitianos en Springfield (Ohio), a los que acusa de comer perros y gatos.

La organización basada en San Diego (California) presentó la acusación penal en un tribunal de Springfield (Ohio) al que solicita que confirme la causa probable de que tanto Trump como Vance cometieron múltiples delitos y emita órdenes de arresto contra ellos.

La querella legal advierte que Trump y Vance "lideraron un esfuerzo para vilipendiar y amenazar" a la comunidad haitiana en Springfield, donde residen más de 10.000 inmigrantes haitianos.

"Juntos (Trump y Vance), difundieron y amplificaron la afirmación desacreditada de que los inmigrantes haitianos en Springfield se comen mascotas, incluidos gatos, perros y animales salvajes", dijo la organización en un comunicado.

En su debate con la candidata demócrata a la Presidencia, la vicepresidenta Kamala Harris, el 10 de septiembre, Trump dijo:

"En Springfield se están comiendo a los perros. Se están comiendo a los gatos. Se están comiendo a las mascotas de la gente que vive allí. Y esto es lo que está pasando en nuestro país. Y es una vergüenza".

Vance fue el primero de la campaña republicana en hacerse eco de esta noticia falsa que ha provocado más de 30 amenazas de bomba en esa ciudad.

"HBA presentó esta acusación penal para responsabilizar a Trump y Vance por el daño devastador que causaron a nuestra comunidad en Springfield y que ha afectado a los haitianos en todo Estados Unidos, dijo en un comunicado Guerline Jozef, directora ejecutiva de Haitian Bridge Alliance.

La activista agregó que la acción legal no es una medida partidista, sino que quiere "enfrentar la supremacía blanca, la retórica anti-negra y el discurso de odio que parece ser una constante en la política estadounidense y que sigue causando sufrimiento. Nadie está por encima de la ley".



Foto: EFE



Foto: EFE

"GUERRA SUCIA" CONTRA HARRIS, LA ASOCIAN A RAPERO 'DIDDY', ACUSADO DE TRÁFICO SEXUAL

Por Redacción / *El Independiente*

Bogotá (EFE).- El hombre que aparece en un video posando junto a la vicepresidenta de Estados Unidos y candidata demócrata, Kamala Harris, no es el rapero Sean 'Diddy' Combs, pese a que así lo señalan publicaciones en redes sociales que difunden unas imágenes de 2001 en las que esta líder política se ve acompañada del presentador Montel Williams, con quien tuvo una relación en esa época.

En Facebook y X circula el fragmento de un video que supuestamente muestra a la vicepresidenta estadounidense caminando de la mano de 'Diddy', el rapero estadounidense imputado la semana pasada en Nueva York por delitos relacionados con crimen organizado, tráfico sexual y trata de personas.

"Kamala Harris asistiendo a un evento con Sean 'Diddy' Comb. Diddy ha sido arrestado por abuso y tráfico sexual (sic)", sostiene un perfil que difunde el video.

Otras publicaciones que propagan el mismo material agregan comentarios en tono machista como: "Nunca olvides cómo Kamala Harris comenzó. Ella tampoco es ajena a las fiestas de Diddy en Los Ángeles".

NO ES 'DIDDY' NI TAMPOCO UNO DE SUS EVENTOS

Kamala Harris no posó frente a las cámaras con el rapero 'Diddy' ni asistió a una fiesta organizada por él. En realidad, las imágenes fueron registradas en un evento benéfico de 2001, al que la actual candidata a la Casa Blanca acudió acompañada por el presentador Montel Williams, quien entonces era su pareja sentimental, de acuerdo al reportaje del cual se extrajo el video e información localizada en Getty Images.

En primer lugar, la grabación viral se obtuvo de un fragmento del magazín Inside Edition, tal y como se puede comprobar con el logo que aparece en una esquina de la secuencia.

Este programa ha publicado en diferentes ocasiones las imágenes en la que aparece Harris tomando de la mano a Williams en una alfombra roja, junto a una reseña en inglés sobre su breve relación en 2001.

En ninguno de los videos se menciona al rapero 'Diddy', quien además no se parece físicamente a Williams.

TRUMP PROMETE UN "RENACIMIENTO" MANUFACTURERO EN EU CON REDUCCIÓN IMPOSITIVA

Por Redacción / *El Independiente*

Miami (EFE).- El expresidente y candidato presidencial republicano Donald Trump prometió ayer martes un plan para un "renacimiento de la industria manufacturera" con una tasa impositiva reducida al 15%, en un mitin político en Georgia, uno de los estratégicos estados donde pueden jugarse las presidenciales de noviembre. Además, advirtió, tras señalar que China tiene planes de construir plantas automotrices en México, que de volver a la Casa Blanca impondrá un arancel del 100 o 200% a todos los vehículos fabricados en el país vecino.

Trump aseguró que la "pieza central" de su plan es la reindustrialización del país con una tasa impositiva del 15%, si el producto se fabrica en Estados Unidos. "Va a ser un renacimiento (…), esta horrible pesadilla para los trabajadores estadounidenses termina el día en que preste juramento al cargo, el 20 de enero", dijo el expresidente (2017-2021) en el acto de campaña en la ciudad de Savannah. Trump además explicó sus planes para reducir los impuestos a empresarios, la importancia para la economía estadounidense que entraña comprar productos fabricados en el país y afirmó su compromiso de "establecer zonas especiales de tierras federales con impuestos y regulaciones ultra bajos para los productores estadounidenses".

UN ALTO AL VEHÍCULO ELÉCTRICO

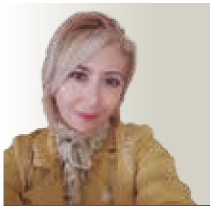
En defensa del sector automotriz estadounidense, el expresidente tuvo palabras de elogio hacia el magnate Elon Musk, dueño de Tesla y de la red social X, pero afirmó que EE.UU. necesita también vehículos con motor de gasolina, por lo que pondrá fin a un mandato de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, en inglés) que exigen que el 56% de las ventas de vehículos sean eléctricos para 2032.

"Hay un gran lugar para los coches eléctricos, pero también hay que tener coches a gasolina. Hay que tener híbridos. Hay que tener de todo", insistió.



Foto: EFE

OPINIÓN



POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

ACUSACIONES DE DESESTABILIZACIÓN

En medio de los rifirrafes diplomáticos, entre Venezuela y España, se añade la acusación del gobierno de Maduro de un complot orquestado en su contra tanto, por la CIA, como por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) ello tras detener a dos españoles, tres estadunidenses y un ciudadano checo a los que acusa de querer atentar contra Maduro.

El ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, fue el encargado de realizar el anuncio sobre el supuesto complot internacional contra el dictador Maduro.

El pasado 14 de septiembre, el Departamento de Estado de Estados Unidos, confirmó la detención en Venezuela de un militar norteamericano, y al parecer, habría más estadounidenses aprehendidos.

"Estados Unidos dirige esta operación, España es como decir el que iba a suministrar los mercenarios extranjeros para la realización de esta operación", aseguró Cabello en una entrevista con el canal Telesur.

El funcionario venezolano aseveró que el CNI estaba organizando una operación, en la que participarían mercenarios de origen francés cuya misión era tomar el Aeropuerto Internacional de Maiquetía, en Caracas.

"Estos grupos buscan apoderarse de las riquezas del país y nosotros como gobierno responderemos con firmeza a cualquier intento de desestabilización", añadió Cabello.

Por su parte, Estados Unidos, negó la participación en un complot contra Maduro o alguno de sus funcionarios y conminó a buscar una solución pacífica para las partes.

A su vez, la embajada española en Caracas ha solicitado al gobierno de Maduro a través de una nota diplomática más información sobre los ciudadanos españoles detenidos y los delitos que supuestamente han cometido. Hasta la fecha no han recibido respuesta. Digamos que esto parecer ser más una venganza de Maduro y una forma de desviar la atención hacia lo verdaderamente innegable: se ha robado una elección para perpetuarse como dictador.

A COLACIÓN

A Maduro lo arropan los gobiernos de China y Rusia principalmente. Poco le importan, más o nuevas sanciones económicas, impuestas por Estados Unidos o la Unión Europea.

Mientras en Europa se habla del proceso de "cubanización" de Venezuela, en Rusia y en China, su cercanía con el país sudamericano es un maná de oportunidades: el próximo 23 y 24 de octubre, en la ciudad rusa de Kazán, se llevará a cabo la reunión de los BRICS y Maduro será el invitado estrella.

No se descarta que el dictador ruso, Vladimir Putin, invite a Venezuela a unirse a los BRICS; este bloque formado por: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, como socios originales, vive una fase de expansión incluyendo a países como: Argentina, Egipto, Etiopía, Arabia Saudita, Irán y Emiratos Árabes Unidos que se incorporaron desde el pasado 1 de enero.

No se descarta que el dictador ruso, Vladimir Putin, invite a Venezuela a unirse a los BRICS; este bloque formado por: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, como socios originales, vive una fase de expansión incluyendo a países como: Argentina, Egipto, Etiopía, Arabia Saudita, Irán y Emiratos Árabes Unidos que se incorporaron desde el pasado 1 de enero

¿Por qué interesa tanto Venezuela? Rusia ha sido uno de los aliados más cercanos del régimen chavista, ya en 2006 con Hugo Chávez en el poder, se firmó un acuerdo de suministro de armamento sobre todo aviones de combate rusos a cambio de que Rusia accediese a los activos petroleros venezolanos.

Luego está China que ha sido la otra gran muleta financiera de Venezuela.

El gobierno de Xi Jinping considera al régimen venezolano como un aliado geopolítico y un importante socio comercial.

Durante la última década, Beijing ha prestado a Caracas unos 70 mil millones de dólares, en su mayoría para proyectos de desarrollo, a cambio de futuros envíos de petróleo.

Los analistas estiman que el régimen de Maduro le debe a China unos 13 mil millones de dólares.

China está solo detrás de Estados Unidos e India como importador de crudo venezolano.

Y mientras, Venezuela profundiza el enfriamiento de sus relaciones con diversos países occidentales, acelerando su acercamiento con Rusia y China. Y, con España, podría incluso cumplir sus amenazas.



Foto: EFE



Foto: EFE

ONU ADVIERTE QUE EL MUNDO TAL COMO ESTÁ ES "INSOSTENIBLE, NO PODEMOS SEGUIR ASÍ"

Por Redacción / *El Independiente*

Naciones Unidas (EFE).- El secretario general de la ONU, António Guterres, proclamó ayer martes, en la apertura de la semana de Alto Nivel de Naciones Unidas, que "el estado de nuestro mundo es insostenible" y que "no podemos seguir así".

Guterres señaló los tres males mayores que afectan al mundo: la impunidad, que se repite en todos los grandes conflictos actuales -en Gaza, Líbano, Ucrania o Sudán-; la desigualdad, que se agrava cada vez más entre los países y dentro de las fronteras de estos; y la incertidumbre que generan el cambio climático y una inteligencia artificial (IA) descontrolada.

Como suele ser habitual en este foro, el secretario general pasó revista a los mayores problemas mundiales, tanto los derivados de las guerras y las divisiones geopolíticas como de las brechas sociales y tecnológicas, y aunque dijo que "los retos a los que nos enfrentamos no son irresolubles", su diagnóstico fue sombrío.

INVADIR OTRO PAÍS Y DEVASTAR SOCIEDADES SIN COSTO ALGUNO

Sobre la impunidad, lamentó que un número creciente de países sientan que pueden violar la carta de la ONU y las leyes internacionales humanitarias, "invadir otro país, devastar sociedades enteras o ignorar olímpicamente el bienestar de su propia población".

Dijo que esta actitud prepotente se encuentra en Oriente Medio, en el corazón de Europa y en el Cuerno de África, y se detuvo especialmente en Gaza, donde la guerra ya va a cumplir un año con un saldo devastador de 41.300 muertos palestinos. Ahí lanzó una pregunta a Israel (sin nombrarlo) y a la comunidad internacional sobre el futuro después de la guerra.

"¿Cómo puede aceptar el mundo el futuro de un Estado (Israel) que incluye un gran número de palestinos sin ninguna libertad, derechos ni dignidad?", exclamó. Y cosechó una salva de aplausos cuando recordó que "nada puede justificar el castigo colectivo en Gaza".

Y si en el pasado, durante la Guerra Fría, había líneas rojas y guardarraíles, "uno siente que no existen hoy, ni tampoco tenemos un mundo unipolar", y definió el mundo actual como una especie de purgatorio "donde cada vez más países llenan los espacios de la división geopolítica y hacen lo que quieren sin rendición de cuentas".

Sobre la desigualdad, recordó que "no es una cuestión técnica ni burocrática; en el fondo, es una cuestión de poder con raíces históricas", y apuntó que en los últimos tiempos esto se ha agravado, pues de entre los 75 países más pobres del mundo, dos tercios están peor que hace cinco años; en este mismo periodo, los cinco hombres más ricos del mundo han duplicado sus fortunas.

UN 43 % DE LAS RIQUEZAS EN MANOS DE UN 1 % DE POBLACIÓN

Un 1 % de habitantes del mundo poseen el 43 % de los activos financieros del planeta y, sin embargo, en muchos países los gobiernos dan regalos fiscales a grandes empresas y a los 'ultrarricos' que van en detrimento de inversiones en salud, educación o protección social, criticó Guterres en lo que pareció una alusión velada a Estados Unidos.

Y "los que tienen poder político y económico, y los que creen tenerlo, son siempre reacios al cambio", pero a ellos les recordó que "si no hay reformas, la fragmentación es inevitable, y las instituciones globales perderán legitimidad, credibilidad y eficacia".

En lo referente a las incertidumbres, dijo que el mundo va entendiendo que un futuro sin combustibles fósiles es seguro, "pero la transición rápida no lo es", y criticó que en bastantes países "las compañías petroleras amasan fortunas enormes gracias a los subsidios", mientras la gente de a pie soporta los costos de la catástrofe climática.

En cuanto a la IA, reconoció que va a cambiar todo lo que conocemos, pero se preguntó en qué dirección: "¿Hacia más libertad o hacia más conflicto?, ¿hacia un mundo más sostenible, o una mayor desigualdad?, ¿a estar mejor informados, o a ser manipulados con más facilidad?".

Advirtió contra un hecho constatable, y es que unas pocas compañías han acumulado un enorme poder sobre la IA sin la menor supervisión, y recordó que solo un control global puede evitar lo que llamó "la Gran Fractura".

SANTI GIMÉNEZ ESTARÁ FUERA DE LAS CANCHAS HASTA 2025 POR LESIÓN

Por Redacción / *El Independiente*

El Feyenoord de la Eredivisie de los Países Bajos ha hecho oficial que el delantero mexicano Santiago Giménez estará fuera de actividad por lo que resta del 2024 debido a la lesión en el muslo que sufrió en el juego ante el NAC Breda el pasado fin de semana. El propio Giménez compartió el siguiente mensaje a través de sus redes sociales:

"No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi justicia. Isaías 41:10". De igual forma el club neerlandés compartió el siguiente comunicado hablando de la lesión del "Bebote". "Santiago Giménez ha sufrido una lesión en la parte superior de la pierna. Los exámenes médicos posteriores revelaron que se espera que la lesión requiera un período de recuperación de tres meses".

De esta forma el regreso de Santi a las canchas se daría hasta inicios del 2025, lo que lo deja fuera de la primera vuelta de la Eredivisie, así como de la fase regular de la UEFA Champions League con el Feyenoord. Así mismo el mexicano se perderá el encuentro amistoso entre México y Estados Unidos, correspondiente a la próxima fecha FIFA dentro del mes de octubre.



Foto: X / @Santigim11

LO QUE DEJÓ LA SEMANA 3 DE LA NFL

Por Redacción / *El Independiente*

BUFFALO BILLS 47-10 JACKSONVILLE JAGUARS

Los Buffalo Bills vencieron en casa los Jacksonville Jaguars en duelo correspondiente a la Semana 3 de la NFL, disputado en el Highmark Stadium.

PRIMER CUARTO

James Cook acarreó el balón 6 yardas hasta la zona de anotación, el punto extra del pateador Tyler Bass no fue bueno y los Bills tomaban la delantera 6-0. Posteriormente el mariscal de campo de Buffalo, Josh Allen encontró al ala cerrada Dalton Kincaid con pase de 6 yardas para lograr otra anotación, esta vez Bass si pudo convertir el punto extra y la diferencia se incrementaba 13-0.

SEGUNDO CUARTO

Cam Little convirtió un gol de campo de 41 yardas para que los Jaguars se acercaran en el marcador 13-3. Sin embargo, los Bills dominaron el resto de la primera mitad, primero con un nuevo pase de anotación de Allen, esta vez con su receptor abierto Keon Coleman en jugada de 24 yardas que con el extra de Bass ponía el marcador 20-3. Posteriormente Allen se conectó con Khalil Shakir en jugada de 27 yardas para una nueva anotación que con el punto extra de Bass estiraba la diferencia 27-3. La dominante primera mitad de Buffalo se redondeó con el cuarto pase de anotación de Allen en la noche, encontrando a Ty Johnson en jugada de 16 yardas que con el extra de Bass mandó el duelo al descanso con marcador de 34-3.

TERCER CUARTO

Jacksonville consiguió su única anotación de la noche gracias a un pase de su mariscal Trevor Lawrence con el ala cerrada Brenton Strange en jugada de 6 yardas que con el extra de Little acercaba tímidamente a los Jaguars 34-10. Sin embargo, Tyler Bass convirtió un gol de campo de 27 yardas que ampliaba la diferencia para los Bills 37-10.

ÚLTIMO CUARTO

Una vez más Bass le dio tres puntos a Buffalo con intento de 43 yardas que ponía el marcador 40-10. Finalmente, Ray Davis acarreó el balón 3 yardas para la última anotación de los Bills en la noche que con el extra de Bass dejó el marcador 47-10 en favor de los de casa.

Con este resultado Buffalo es líder de la División Este de la Conferencia Americana, conservando su marca invicta de 3-0, en contraste Jacksonville es último en el Sur de la Americana con récord de 0-3.

OTROS RESULTADOS SEMANA 3 NFL:

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE: New York Jets 24-3 New England Patriots

DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE: Indianápolis Colts 21-16 Chicago Bears, Cleveland Browns 15-21 New York Giants, Tennessee Titans 14-30 Green Bay Packers, New Orleans Saints 12-15 Philadelphia Eagles, Pittsburgh Steelers 20-10 Los Ángeles Chargers, Minnesota Vikings 34-7 Houston Texans, Tampa Bay Buccaneers 7-26 Denver Broncos, Las Vegas Raiders 22-36 Carolina Panthers, Seattle Seahawks 24-3 Miami Dolphins, Arizona Cardinals 13-20 Detroit Lions, Los Ángeles Rams 27-24 San Francisco 49ers, Dallas Cowboys 25-28 Baltimore Ravens y Atlanta Falcons 17-22 Kansas City Chiefs.

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE: Cincinnati Bengals 33-38 Washington Commanders.



Foto: X / @BuffaloBills

LOS TIGERS SE LLEVAN EL PRIMERO DE LA SERIE FRENTE A LOS RAYS

Por Redacción / *El Independiente*

DETROIT TIGERS 2-1 TAMPA BAY RAYS

Los Detroit Tigres vencieron en casa a los Tampa Bay Rays en el primer duelo de la serie de mitad de semana que ambas novenas disputarán en el Comerica Park.

QUINTA ENTRADA

Wenceel Pérez conectó doblete remolcador de 2 carreras al jardín derecho y los Tigers tomaban la delantera 2-0.

NOVENA ENTRADA

Brandon Lowe pegó jonrón solitario para que los Rays se acercaran en la pizarra 2 carreras a 1, sin embargo, el cerrador de Detroit Beau Brieske logró retirar el último out para anotarse el salvamento y ayudar a los Tigers a quedarse con la victoria. Con este resultado los Tigers ocupan la segunda posición en la División Central de la Liga Americana con 83 triunfos y 74 reveses, en tanto Tampa Bay es cuarto en el oeste de la americana con 78 victorias y 79 derrotas.

El pitcher ganador fue el abridor de Detroit Tarik Skubal quien trabajó por espacio de 7 entradas en las que únicamente permitió 2 imparables, la derrota fue para Ryan Pepiot quien abrió el juego por los Rays, permitiendo las 2 carreras en contra en espacio de 5 entradas.

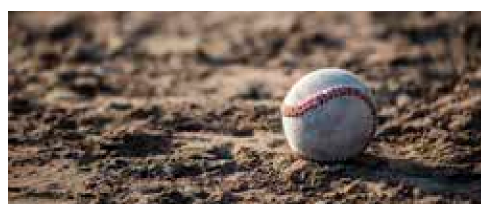

Foto: Especial



Foto: X / @TigresdeDetroit

OPINIÓN

LA ODISEA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN PUEBLA

Por Xochitl Patricia Campos López

Durante estos días el futuro gobierno de Puebla ha visitado a los emigrantes mexicanos en Estados Unidos y especula en reactivar el proyecto marinista de las Casas Puebla que, a su vez, en un principio fue de la idea original que tuvo Jaime Lucero.

Es interesantes observar esta situación a la luz de los eventos que han ocurrido en Sinaloa.

Las Casas Puebla terminaron siendo una fachada que protegía aspectos incorrectos de una economía informal.

Los vínculos de Carlos Olamendi causaron una marca indeleble en los líderes migrantes que buscan concursar la economía local.

Las remesas migrantes son más que significativas, pero habla mal de un gobierno el que se continúe el expolio hacia quienes el país no les dio ninguna opción. Frente a la crisis del neoliberalismo en México, la visita del futuro gobierno morenista a las comunidades ilegales de poblanos en Estados Unidos resalta que se ha terminado la confianza de las trasnacionales en la economía estatal. Y, probablemente, tienen razón, al autoritarismo se le acompaña de ineficacia y violencia.

Las trasnacionales ven con escepticismo la reconfiguración jurídica del país y temen los problemas de seguridad que se viven en México y Puebla.

Sinaloa cada vez más representa un reflejo de México y de la vida cotidiana que las personas tienen que enfrentar.

La situación trasciende incluso las instituciones de educación superior.

Ahora las universidades públicas que tardaron décadas en quitarse el espantajo comunista y asumir la calidad neoliberal, tienen problemas mayores que afectan a sus egresados en la relación con los empleadores trasnacionales.

La crítica de la Dra. Lupita Grajales al proyecto CU2 señala que deben tomarse más precauciones de los efectos colaterales que tiene la mezcla de populismo y ciencia.

La inversión extranjera no vendrá a Puebla sin que los gobiernos estatales asuman proyectos neoextractivistas como lo hizo Rafael Moreno Valle; para eso tendrían que ser neoliberales, pero eso no va con la Cuarta Transformación.

Además, se requiere una burocracia estatal competente y eficaz de la que el morenovallismo también escaseó.

Frente a la crisis del neoliberalismo en México, la visita del futuro gobierno morenista a las comunidades ilegales de poblanos en Estados Unidos resalta que se ha terminado la confianza de las trasnacionales en la economía estatal. Y, probablemente, tienen razón, al autoritarismo se le acompaña de ineficacia y violencia

No se observa en el mercado y gobierno local, la capacidad para digerir la producción de las armadoras automotrices alemanas.

Puebla necesita una reingeniería total de su estructura productiva.

Por lo pronto, Puebla deberá buscar inversiones de los BRICS y reorientar el clúster automotriz que está siendo rechazado por el mercado norteamericano. Incluso los autos chinos también serán excluidos del consumo estadounidense.

La inversión extranjera en Puebla representa un reto importante, obliga a considerar la institucionalización y formalidad de políticas públicas, impulsa una responsabilidad colectiva para buscar opciones económicas en un cambio de época donde la crisis del COVID19 fue un pequeño aviso.



*Foto: X @armentapuebla_*



*Foto: X @armentapuebla_*


*Foto: X @armentapuebla_*

Se ofende España por no invitar al rey Felipe VI a toma de posesión de Sheinbaum

► 8

EL INDEPENDIENTE ®

